



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.85	18.05
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	11
Ensenada	20	11
Rosarito	18	12
Tecate	16	8
Mexicali	25	13

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



EL HIGO, VER.- Se otorgará todo el apoyo del Gobierno de México, dijo la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al visitar a afectados por las lluvias.

Se otorgará todo lo necesario a los afectados por las lluvias

Todo el apoyo del Gobierno de México para que estén mejor, dice la presidenta Claudia Sheinbaum

EL HIGO, VER. - La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó la cabecera municipal de El Higo en Veracruz para supervisar las labores de apoyo a la población afectada por las lluvias, a quienes aseguró que se otorgará todo el apoyo del Gobierno de México con el objetivo de que no sólo regresen a la normalidad, sino para que estén mejor. “Va a venir también todo lo que tiene que ver con infraestructura, agua potable, drenaje y todo lo necesario para que puedan, no solo regresar a la situación en la que vivían sino mejor todavía”, puntualizó.

Durante su recorrido, en el que estuvo acompañada por servidores públicos, supervisó los trabajos de limpieza e informó que ya se realizan los censos por parte de la Secretaría de Bienestar para la entrega de apoyos. “Visitamos la cabecera municipal de El Higo, Veracruz, para supervisar los trabajos de limpieza e informar a la población sobre los censos y apoyos”, informó en sus redes sociales.

Destacó que las personas de las localidades que aún se mantienen incomunicadas en El Higo, están siendo atendidas con alimentos y agua, a través de la Secretaría de Marina.

SEÑALA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Proyecto Tijuana, Estrategia de Paz, reconstruye el tejido social

SE FORMARON 21 COMITÉS CON LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES SEMBRADORES DE PAZ EN 35 ZONAS ATENDIDAS DE BAJA CALIFORNIA

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- En distintas colonias de Tijuana, jóvenes que antes enfrentaban situaciones de violencia o exclusión hoy participan en actividades educativas, deportivas y culturales como parte del Proyecto Tijuana, Estrategia de Paz, una acción que busca construir comunidades más seguras desde las causas.

Esta iniciativa forma parte de las Jornadas de Paz impulsadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y se desarrolla en coordinación con el Gobierno de Baja California que encabeza Marina del Pilar Avila Olmeda.

Durante su conferencia mañanera, la gobernadora informó que desde diciembre de 2024 se han intervenido 35 zonas de paz en Tijuana, principalmente en las áreas



centro y norte de la ciudad.

Destacó que el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno permite llevar los servicios del Estado directamente a las familias, escucharlas y acompañarlas en la construcción de entornos seguros y solidarios

“Esta estrategia parte de un principio fundamental: la paz no se impone, la paz se construye, y la construimos todos los días atendiendo las causas que generan violencia, que generan desigualdad o que generan exclusión”, expresó la mandataria estatal.

Por su parte, la subsecretaria de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Esthela Damián Peralta, reconoció el liderazgo de la gobernadora para coordinar esfuerzos con la federación y explicó que las Jornadas de Paz consisten en instalar ferias semanales en las colonias con mayor vulnerabilidad

BUSCARÁN TENER MAYOR CONTROL DE LOS ACCESOS

Seguridad y transporte para universitarios, gran reto que enfrenta la Máxima Casa de Estudios

TIJUANA.- Un mayor acercamiento a los Ayuntamientos para sumarse a las estrategias de seguridad que contribuya a garantizar ese derecho de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), es uno de los retos que enfrenta la Magna Casa de Estudios, afirmó su Rector, Dr. Luis Enrique Palafox Maestre.

Mencionó que la UABC es una institución compleja, muy grande, y se requiere de una estrategia de seguridad que habrá de iniciar su implementación en las próximas semanas, estableciendo mayor control de los accesos sin que esto afecte la realización de eventos con la sociedad.

“Seguiremos teniendo eventos, no vamos a cerrarnos ante la sociedad a la cual nos debemos, pero sí debemos generar esque-



mas donde tengamos conocimiento de qué personas están dentro de la institución y que vienen a hacer”, puntualizó.

Al igual que las demás instituciones de educación superior en el Estado, y de muchas otras en el país, que tienen accesos controlados, UABC será igual, “el reto es muy grande, particularmente en Campus Mexicali 1 y 2, aquí en

Otay también es un espacio abierto, en otras unidades el reto no es tan grande y están delimitadas como el de Rosarito, Tecate, San Quintín; tenemos que colocar cerco, y la inversión que están cuantificando es muy fuerte, pero en dos o tres semanas lo tendremos definido”.

El Rector de UABC mencionó que se han detectados en Tijuana, algunos robos, “por fortuna han sido sin violencia, y no queremos llegar a eso, y justamente por eso estamos tomando medidas proactivas, más que reactivas”.

Asumen medidas para garantizar buen trato por parte de transportistas Respecto a la reciente manifestación de alumnos que denunciaron malos tratos de transportistas, y no respetar la tarifa de estudiantes, el Dr. Luis Enrique Palafox Maestre expuso que hubo un nuevo acercamiento con el titular del IMOS para atender esta situación.

A PESAR DEL CIERRE DE NEGOCIOS

BC mantiene la menor tasa de desempleo: Alejandro Arregui

TIJUANA.- Pese al cierre de más de 7 mil 300 negocios en Baja California durante 2025, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el secretario del Trabajo en el Estado, Alejandro Arregui Ibarra, aseguró que la pérdida de estas unidades económicas no ha impactado significativamente las fuentes de empleo, ya que la entidad mantiene una tasa de desempleo del 2.15%, una de las más bajas del país.

“La tasa de desempleo en Baja California se mantiene en 2.15%, lo que nos sitúa entre los estados con menor desempleo laboral. Es una cifra que muchos estados quisieran tener. Además, Baja California destaca entre los cinco con menor tasa de ocupación informal”, afirmó Arregui Ibarra.

El funcionario explicó que el cierre de empresas forma parte del comportamiento natural de un mercado laboral activo como el bajacaliforniano.

“Sí se pierden empleos por el cierre de empresas, pero es un mecanismo normal de un Estado tan dinámico como Baja California; se compensa con los que se van generando”, añadió.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo, en el primer trimestre de 2024 se registraron 1 millón 105 mil 754 empleos formales, mientras que para el segundo trimestre la cifra fue de 1 millón 077 mil 702, lo que representa una ligera variación, pero dentro de los márgenes de estabilidad del mercado laboral. (alr)



TIJUANA.- El secretario del Trabajo en el Estado, Alejandro Arregui Ibarra, aseguró que la pérdida de estas unidades económicas no ha impactado significativamente las fuentes de empleo.

el mexicano

GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,771

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

EN MEXICALI

Entregó Ismael Burgueño su primer informe al IEEBC

DA CUMPLIMIENTO AL MANDATO CONSTITUCIONAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El presidente municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, entregó al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), el documento que contiene el Primer Informe de Labores del XXV Ayuntamiento de Tijuana, en cumplimiento al mandato constitucional y en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Durante el acto celebrado en las instalaciones del IEEBC, el alcalde, Ismael Burgueño, destacó que Tijuana es una ciudad valiente, trabajadora y generosa, que hace un año refrendó su apoyo a la transformación: “Desde el primer día hemos gobernado con honestidad, justicia social y un profundo amor al pueblo”, expresó.

Burgueño Ruiz subrayó que este primer año de gestión ha sido de trabajo incansable y de grandes retos, orientado a consolidar un gobierno humanista, cercano a la gente y comprometido con el bienestar de todas y todos.

Bajo el lema ‘Tijuana, Responsabilidad de Todos’, las acciones y programas del Gobierno Municipal se encuentran alineados a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, impulsando políticas públicas que atienden las necesidades más apremiantes de la población.

En este marco, Burgueño Ruiz destacó que, con el respaldo de la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, el Cabildo de Tijuana y el Congreso del Estado, se aprobó por unanimidad el Plan Plurianual 2025-2027, del cual emana el programa ‘Tijuana: Ciudad Limpia’, beneficiando a más de un millón de habitantes en 545 colonias.

Este programa representa una



MEXICALI.- El Alcalde Ismael Burgueño destacó que Tijuana es una ciudad valiente, trabajadora y generosa.

inversión histórica superior a 2 mil 381 millones de pesos, destinada a fortalecer los servicios públicos, con la puesta en marcha de 129 nuevos camiones recolectores, la creación de 327 rutas de recolección que hoy alcanzan una cobertura del 98%, así como el proceso de instalación de 30 mil luminarias y la incorporación de nuevas unidades de mantenimiento en todas las delegaciones.

En materia de seguridad, el alcalde de Tijuana reconoció que es uno de los principales desafíos, por lo que su administración ha fortalecido la coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina, el Gobierno Federal y las corporaciones estatales, con el objetivo de consolidar la construcción de la paz y la tranquilidad en las colonias tijuanaenses.

Burgueño Ruiz agradeció el respaldo de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por el impulso de programas federales que se articulan con los esfuerzos municipales.

“Nuestro deber no es solo administrar, sino transformar. Y esto implica atender las causas profundas del rezago, combatir la corrupción sin titubeos y gobernar de la mano del pueblo”, afirmó el funcionario.

Por su parte, el consejero presidente del IEEBC, Luis Alberto Hernández Morales, dio la bienvenida al presidente municipal y destacó la importancia de este tipo de ejercicios de rendición de cuentas.

“Baja California es la única entidad que cuando una persona busca o compite por un cargo de elección popular se le exige que en su registro presente un conjunto de compromisos de campaña, esto conjugado a la buena práctica de personas que tienen un cargo público de traernos un informe de gestión anual”, precisó.

En este acto, estuvieron presentes el secretario de Gobierno Municipal, Arnulfo Guerrero León; el diputado Juan Manuel Molina García; la diputada Mayté Méndez Vélez; las regidoras Magaly Ronquillo Palacios y Rogelia Arzola Santillán; el regidor Arturo Aguirre González; la coordinadora de Gabinete, Leticia Vidrio Moreno; y el director ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planeación, Juan Diego Mascareño López.

También asistieron los consejeros electorales José Alberto Aranda Miranda, Javier Vielma Sánchez y Guadalupe Flores Meza, así como la secretaria ejecutiva del IEEBC, Lorenza Gabriela Soberanes Eguía.

EN MÉXICO

Cambia IA el panorama de ciberseguridad

TIJUANA.- La inteligencia artificial (IA) está redefiniendo la forma en que las empresas mexicanas protegen su información y optimizan sus procesos. Así lo explicó Teodoro García, Director General de MCM Business Tech, quien destacó que la IA se ha convertido en una herramienta clave para detectar amenazas digitales, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la infraestructura tecnológica de las organizaciones.

Puntualizó que uno de los campos donde la inteligencia artificial ha tenido un impacto más profundo es la ciberseguridad.

“Hoy, la inteligencia artificial te ayuda a predecir o revisar actos que el ojo humano no puede detectar. Analiza los patrones de uso de una computadora, y si identifica actividad inusual, por ejemplo, operaciones a las 3 de la mañana, genera alertas automáticas”, explicó García.

Este tipo de sistemas inteligentes permite anticiparse a los ataques y responder de manera inmediata, reduciendo el riesgo de vulneraciones y optimizando los recursos humanos de las empresas.

Además de la ciberseguridad, la IA también impulsa la eficiencia tecnológica, ya que permite automatizar procesos, administrar redes complejas y gestionar grandes volúmenes de datos de forma segura.

“La idea es hacer más con menos recursos, pero de forma más eficiente. La tecnología debe estar al servicio de las empresas para que éstas puedan concentrarse en su negocio principal”, señaló el directivo.



TIJUANA.- El Director de MCM Business Tech, Teodoro García, subrayó que la IA debe permitir hacer más con menos recursos.

A TRAVES DEL DIF MUNICIPAL

Habilitan centros de acopio en apoyo a familias damnificadas

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través del DIF Tijuana, se suma a la iniciativa impulsada por el DIF Estatal Baja California, para habilitar centros de acopio en apoyo a las familias damnificadas por las recientes condiciones climatológicas que han afectado principalmente a los estados de Veracruz, Puebla e Hidalgo.

Al respecto, la directora de DIF Tijuana, Paola Leyva Izaguirre, destacó que cada donativo representa esperanza, apoyo y bienestar para las familias que más lo necesitan: “Desde Tijuana, seguimos demostrando que la solidaridad no tiene fronteras, y que cuando una familia mexicana enfrenta la adversidad, todas y todos podemos tender la mano”, puntualizó.

Por tal motivo, el DIF Tijuana invita a la comunidad a sumarse a esta colecta solidaria, acudiendo a sus centros de acopio ubicados en las oficinas generales de DIF Tijuana, en Blvd. Insurgentes #1760-8, Fracc. Los Álamos, y en el Centro de Desarrollo Comunitario María Elvia Amaya, que se localiza en la calle Canadá 27, Río Tijuana 3a. Etapa. El horario de recepción será de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

En estos espacios es-



TIJUANA.- DIF Municipal habilitó centros de acopio en apoyo a las familias damnificadas por las recientes condiciones climatológicas que han afectado principalmente a los estados de Veracruz, Puebla e Hidalgo.

taremos recibiendo: Alimentos no perecederos; Enlatados y abarrotes básicos (atún, sardinas, arroz, frijol, sopas, etcétera.); C a f é , azúcar, aceite y sal; Leche en polvo y papillas para bebé; Agua embotellada y productos similares.

Productos de higiene personal y limpieza: Jabón, pasta y cepillo dental; Toallas sanitarias y

pañales; Cloro, detergente, lava trastes y productos para el hogar; Ropa, calzado y cobijas en buen estado; Prendas limpias y en buen estado

Con esta iniciativa, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con las causas humanitarias, impulsando la participación ciudadana y el espíritu de empatía y colaboración que distingue a las y los tijuanaenses.



TIJUANA.- El Presidente de AIMO, José Luis Contreras, puntualizó que la capacitación es necesaria tanto en lo técnico como en lo jurídico.

Advierten sobre costos y riesgos en exportaciones con nueva Ley Aduanera

TIJUANA.- La reciente reforma a la Ley Aduanera podría complicar los procesos de comercio exterior, elevar los costos operativos de las empresas y encarecer los productos finales para el consumidor, advirtió el Presidente de la Asociación de Industriales de Mesa de Otay (AIMO), José Luis Contreras Valenzuela.

El líder empresarial reconoció que la intención de la reforma de hacer más eficiente y transparente el sistema aduanero es positiva, pero alertó que su implementación podría generar obstáculos si no se acompaña de inversión e infraestructura adecuada.

“El espíritu de la reforma busca digitalizar y transparentar los procesos para evitar corrupción, y eso es bueno. Pero también va a requerir mayor equipamiento, formación y costos operativos para las empresas. No nos oponemos, sólo pedimos que haya una política paralela de apoyo y flexibilidad”, explicó.

Advertió que, si los procesos se vuelven más complejos o lentos, podría haber afectaciones en las cade-

nas de suministro y encarecimiento de bienes, tanto en importaciones como en exportaciones. “Finalmente, el que va a terminar pagando esos costos será el consumidor”, puntualizó.

Contreras Valenzuela también expresó inquietud por el carácter recaudatorio de algunos apartados de la reforma, ya que dijo que se contemplan sanciones más severas y suspensiones casi definitivas de permisos ante posibles omisiones.

“Hay sanciones que crecieron del 12 al 300%. Además, se tipifican faltas como delitos, incluso cuando sólo existe la presunción de que se cometió una irregularidad. Eso puede generar conflictos, porque se elimina la posibilidad de defensa ante un criterio unilateral del gobierno”, señaló.

El representante de la AIMO subrayó que la infraestructura aduanera mexicana sigue siendo obsoleta, especialmente en la frontera norte, donde las largas filas para exportación e importación continúan afectando la competitividad.

UBICADA SOBRE EL BULEVAR FUNDADORES

Incendiaron carroza de la funeraría Nueva Jerusalén

TRES SUJETOS ARRIBARON PARA PRENDERLE FUEGO; ES EL SEGUNDO ATAQUE VIOLENTO QUE SE REGISTRÓ CONTRA LA EMPRESA EN ESTE MES DE OCTUBRE

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Un nuevo ataque violento se registró durante la madrugada de este miércoles en contra de la funeraria Nueva Jerusalén, luego de que una carroza fúnebre fuera incendiada frente al establecimiento ubicado sobre el bulevar Fundadores, en la colonia Juárez.

De acuerdo con reportes policíacos, alrededor de la 1:00 de la mañana tres hombres que viajaban a bordo de un vehículo color gris llegaron al sitio y prendieron fuego a una unidad Chevrolet Suburban que se encontraba estacionada frente a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo).

Los agresores huyeron del lu-



TIJUANA.- Fue incendiada una carroza fúnebre frente al establecimiento ubicado sobre el bulevar Fundadores, en la colonia Juárez.

gar sin ser detenidos, mientras que el incendio fue controlado por personal de Bomberos; no se reportaron personas lesionadas.

Este hecho representa el segundo ataque contra la misma funeraria en lo que va del mes. El pasado 1 de octubre, en Playas de Rosarito, otra carroza de Nueva Jerusalén fue atacada a balazos mientras el conductor esperaba a recoger a sus hi-

jos afuera de un colegio en la colonia Constitución.

En aquel incidente, el conductor resultó con tres heridas de bala y una mujer que lo acompañaba sufrió lesiones por esquirlas; ambos lograron trasladarse por sus propios medios al Hospital General de Rosarito.

Autoridades investigan si ambos hechos están relacionados y cuál podría ser el móvil de las agresiones.

EN COORDINACIÓN CON ISSSTECALI

Inicia la “Semana Rosa” Comisión de Salud del Congreso del Estado

MEXICALI.- Con una jornada de distintos servicios inicia el Congreso del Estado de Baja California la “Semana Rosa” para su personal, organizada a través de la Comisión de Salud que preside la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, en el marco del “Día Internacional del Cáncer de Mama”.

La Legisladora expresó: “La salud empieza con acciones preventivas, no con reacciones tardías y por ello se programan distintas actividades durante el mes de octubre, en coordinación con la Unidad de Igualdad de Género, con el fin de sensibilizar a las mujeres trabajadoras sobre cómo prevenir la terrible enfermedad”.

Aunado a ello, el programa de actividades contempla la atención, como la que se dio en dicha jornada de salud, a través de los distintos módulos coordinados por ISSSTECALI, “porque el “mes rosa” nos une en conciencia, solidaridad y autocuidado.

En lo que se refiere a vacunación, se atendió a cien empleados y empleadas, a quienes se les aplicaron las vacunas contra Covid, Influenza y Neumococo. Y se ofrecieron otros servicios como: toma de presión arterial, diabe-



tes y orientación nutricional; prueba de VIH y Hepatitis. Además de entregarse material impreso de autoexploración del cáncer de mama.

Los servicios fueron coordinados por los encargados de Promoción a la Salud de la Clínica de Ampliaciones Mexicali y de la “Benito Juárez”, Doctor Brandon Alexis Colosio Villa y la Doctora Ana Luisa Pérez Espinoza, respectivamente.

“LA PREVENCIÓN PUEDE SALVAR TU VIDA”

Este día, también se impartió la Conferencia: “La Prevención puede Salvar tu vida” en la Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez García, organizada por la

Titular de la Igualdad de Género, Patricia Ochoa Valle.

En la disertación y con la representación del Presidente del Congreso del Estado, Jaime Cantón, la Diputada Gloria Miramontes se dirigió a las participantes, para decirles: “Solos hacemos mucho, pero unidas hacemos más, hoy reafirmamos el poder de las mujeres cuando nos unimos con empatía y solidaridad”.

Formar redes de ayuda entre nosotras -dijo- es vital para fortalecer la prevención y detección oportuna del cáncer de mama. Y en un edificio donde somos mayoría las mujeres, tenemos la oportunidad de impulsar una gran cadena de apoyo y conciencia. “Juntas podemos salvar vidas, acompañarnos y recordarnos que cuidarnos, también es un acto de amor propio y colectivo”.

Se contó en esta actividad, con la participación de la Diputada Michel Sánchez, Presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso del Estado; con la asistencia de mujeres de la Auditoría Superior del Estado y personal del Congreso, de manera presencial y virtual, así como de mujeres integrantes de asociaciones civiles.

POR PARTE DE WORLD URBAN PARKS

Celebra el CDT reconocimiento internacional al parque Esperanto

TIJUANA.-El Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) celebró al Parque Esperanto por haber obtenido el premio internacional Outstanding New Park Project Award - Parque Esperanto, otorgado por World Urban Parks (WUP), en reconocimiento a su impacto, diseño e innovación como espacio público de nueva generación.

Este año, el programa WUP@10 Awards recibió más de 100 postulaciones de todo el mundo, evaluadas por un jurado internacional conformado por expertos regionales en planificación, sostenibilidad y gestión de espa-

cios públicos.

Ana Alicia Meneses, presidenta del CDT, destacó que esta nominación posiciona a Tijuana en el mapa internacio-

nal como una ciudad que impulsa proyectos innovadores y sostenibles que fortalecen el tejido social y promueven el bienestar de la comunidad.

Ataque....

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

General del Estado, quienes implementaron un operativo en la zona. De forma extraoficial, se informó que al menos una o varias granadas fueron lanzadas contra el inmueble.

Se registraron detonaciones de arma de fuego y una fuerte movilización policiaca en las instalaciones de la Unidad Especializada en Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado, en Tijuana.

De acuerdo con información preliminar, en el lugar sobrevolaba un dron sin luces, lo que habría provocado que algunos agentes realizaran disparos para intentar derribarlo.

La cercanía del ataque con la frontera provocó que el gobierno de Estados Unidos desplegara un helicóptero para

sobrevolar el área limítrofe.

El Consulado de Estados Unidos en Tijuana confirmó los hechos a través de su página oficial de Facebook. El Cónsul General, Christopher Teal, canceló su participación en la reunión bimestral con Tijuana EDC prevista para este jueves 16 de octubre, aunque atribuyó la cancelación a motivos de agenda y no mencionó los ataques, los cuales han sido calificados de carácter terrorista por su naturaleza.

REPORTA FISCALÍA DAÑOS MATERIALES EN BIENES INMUEBLES

La Fiscalía General del Estado de Baja California informó, a través de un comunicado, que alrededor de las 19 horas de este miércoles 15 de octubre se registró un incidente en las instalaciones de la unidad antisecuestros ubicada en Playas de Tijuana.

En este sentido, tras realizar una

Cesaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tación Social (Cereso) La Mesa de Tijuana —donde se evidenció el uso de celulares e internet, además del hacinamiento y las precarias condiciones alimentarias—, el secretario general de Gobierno de Baja California, Alfredo Álvarez Cárdenas, informó que se abrió una investigación y que, derivado de los hechos, el director del penal fue cesado desde hace tres semanas.

“Se inició una investigación y se separó del cargo, hace aproximadamente tres semanas, al director titular de ese centro penitenciario. Las investigaciones que realiza la Secretaría Anticorrupción van muy avanzadas, y seguramente en las próximas semanas tendremos información al respecto”, señaló Álvarez Cárdenas.

Por su parte, la gobernadora Mariana del Pilar Ávila Olmeda explicó que el uso de celulares dentro del penal se debió a que los inhibidores de señal telefónica estaban siendo reemplazados, ya que los anteriores equipos no bloqueaban las nuevas tecnologías 5G.

“Reforzaremos los filtros de seguridad”, según el director Gálvez, quien dijo que se están sustituyendo los equipos antiguos por aparatos más modernos. La tecnología ha ido avanzando; por ejemplo, ahora con la red 5G, los inhibidores de señal que se utilizaban ya no son efectivos. Yo misma pregunté qué pasó con los inhibidores, y me respondió que la red 5G supera la capacidad de los equipos con los que contamos. Por eso se están reemplazando”, explicó la mandataria.

El secretario Álvarez agregó que se esperarán los resultados de las investigaciones para determinar las sanciones correspondientes. En cuanto a las tres mujeres privadas de la libertad que aparecieron en la grabación, descartó que sean sancionadas, al considerar que la responsabilidad recae en las autoridades penitenciarias, quienes deben reforzar los mecanismos de seguridad para evitar el ingreso de teléfonos celulares.

De forma paralela, señaló que también se investigan presuntos castigos contra las internas que participaron en la transmisión, tras denuncias hechas por familiares en redes sociales. “Todo está en investigación”, reiteró el funcionario.

Censo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Río, la canalización del Río Tijuana, Playas de Tijuana y zonas aledañas, con el propósito de conocer el tiempo que las personas llevan viviendo en la calle y si son recién llegadas o retornadas.

Del total censado, 269 fueron hombres y 50 mujeres, mientras que el resto no pudo ser identificado, ya sea porque dormían en espacios públicos o no quisieron responder. “El trabajo se realizó con absoluto respeto a su individualidad y derechos humanos”, aseguró Olivares.

Como parte de las acciones inmediatas derivadas del censo, se otorgaron alrededor de 150 atenciones médicas, que incluyeron curaciones y suministro de insulina. También se registraron cinco retornos asistidos a los estados de Jalisco, Hidalgo y Guerrero, y la reintegración de una menor en situación de calle con consumo de sustancias, quien fue canalizada a atención especializada y actualmente se encuentra bajo resguardo familiar con apoyo del DIF y la Procuraduría del Menor.

Olivares destacó que este ejercicio es el primero de cuatro censos que se realizarán entre 2025 y 2026, y adelantó que la segunda jornada se llevará a cabo en los primeros días de diciembre.

Además, detalló que las personas censadas provienen de al menos 28 estados de la República, así como de Estados Unidos, y se registró un caso de una persona originaria de Honduras. El levantamiento, aclaró, no incluyó albergues ni organizaciones civiles, sino únicamente a quienes se encontraban en la vía pública durante la noche.

inspección en el área se encontraron lo que pudiera ser vestigios de artefactos explosivos, que a su vez ocasionaron algunos daños materiales en bienes inmuebles de la institución, cuatro vehículos particulares y dos vehículos oficiales. No se han reportado personas heridas o afectadas.

Cabe hacer mención que, tras recibir el primer reporte, se activaron todos los protocolos necesarios para ubicar a los responsables de este acto en coordinación, con las diferentes instituciones del orden público, tanto municipales como del Estado.

La Fiscalía General del Estado de Baja California se mantiene firme desempeñando su labor investigadora y seguirá trabajando firmemente con el único compromiso de la objetividad en los casos de alto impacto y presentando ante la justicia a los criminales que los cometan, reiterando una vez más que esta institución va con todo, caiga quien caiga.



EN SU PRIMER AÑO DE GESTIÓN

Destaca Miriam Cano avances en agua y planeación territorial

LA PRESIDENTA MUNICIPAL INFORMÓ QUE EL MUNICIPIO CERRÓ SU PRIMER AÑO CON OBRAS ESTRATÉGICAS

NELLY ALFARO
 El Mexicano

SAN QUINTÍN.- Durante el primer año de gobierno del municipio de San Quintín, la presidente Miriam Cano Nuñez, destacó, que se ha avanzado en reglamentación, planeación, infraestructura, energía y digitalización.

La alcaldesa, refirió, que San Quintín cuenta con 35,191.9 kilómetros cuadrados, ocho delegaciones y más de 541 localidades, con una población de 117,568 habitantes.

Explicó que el territorio enfrenta condiciones de dispersión geográfica que complican la cobertura de servicios y la conectividad entre comunidades. Durante el primer año se realizaron 965 traslados oficiales y 15 giras institucionales para atender localidades remotas en ambos litorales del municipio.

Cano Nuñez destacó que se aprobaron 12 reglamentos muni-

cipales y que al cierre de 2025 serán al menos 24 los que conformen el marco jurídico local. Entre ellos se incluyen los de desarrollo urbano, uso de suelo, movilidad, medio ambiente y servicios públicos, considerados necesarios para consolidar la estructura institucional.

En materia de planeación, el ayuntamiento inició la elaboración del Atlas de Riesgos, el Plan de Desarrollo Urbano y Centro de Población (PDUCP) de San Quintín y Bahía de los Ángeles, y el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Refirió, que el PDUCP establece las directrices para el crecimiento urbano, la protección ambiental y la planeación turística. Incluye zonas de conservación, corredores de servicios y áreas destinadas a la inversión turística en Bahía de los Ángeles y la costa pacífica, vinculadas con actividades de naturaleza, pesca deportiva y hospedaje rural.

“El gobierno municipal destinó 47 millones de pesos en obras de infraestructura básica, priorizando agua potable, electrificación y caminos rurales. En total, se ejecutaron 281 acciones que beneficiaron a 53,392 habitantes, se concluyeron 71 proyectos y se realizaron 30 operativos cívico-sociales con participación comunitaria”, comunicó.

La presidenta municipal informó que el programa de Regularización Territorial benefició a 550 familias, con avances en la delimitación de la

Zona Federal Marítimo Terrestre del Golfo de California.

Entre los proyectos estratégicos, Cano Nuñez mencionó la gestión de una planta desaladora y una planta fotovoltaica municipal. La primera busca garantizar el abasto de agua potable en comunidades del sur y reducir la presión sobre los acuíferos; la segunda permitirá generar energía limpia para dependencias públicas y alumbrado, reduciendo costos y fortaleciendo la autosuficiencia energética del municipio.

En seguridad pública se realizaron 69 operativos de vigilancia, 14 jornadas preventivas y 281 recorridos de supervisión, con más de 30 mil kilómetros patrullados. Además, se creó una Unidad de Atención a la Mujer para fortalecer la atención a la violencia de género.

Durante el primer año se entregaron 5,077 apoyos sociales por 41.2 millones de pesos, beneficiando a 9,545 personas. También se avanzó en la regularización de 1,500 productores rurales y en la creación de un padrón de pesca ribereña y acuacultura con 260 registros activos.

Cano Nuñez señaló que el segundo año de su administración estará enfocado en concluir los instrumentos de planeación, concretar la planta desaladora y avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible que combine productividad, orden territorial y gestión digital.



ONCEAVA EDICIÓN

“Vino y mezcal” será parte de festival, el próximo sábado

Para formar alianzas comerciales entre productores de Ensenada y Puebla

ENSENADA.- Para formar alianzas comerciales entre productores de Ensenada y Puebla, el próximo sábado 18 de octubre será realizado el festival “Vino y Mezcal” con productos del Valle de Guadalupe.

En conferencia de prensa, Marco Antonio Escudillo Bernal, presidente de la Asociación Emprendedores del Valle de Guadalupe, dio a conocer que se trata de un evento más del programa Viñadas 2025, el cual estará efectuando la onceava edición.

Esta ocasión, el evento se llevará cabo en Bodegas Entrevez, y es una muestra de la ampliación de las actividades que estaban previstas para este año, en donde además se tiene previsto una mayor asistencia.

“Estamos muy contentos por los resultados de Viñadas, que esta vez, suman a embajadores de estos productos”, expresó.

Por su parte, el director de Proturismo, Marco Carrillo Maza expuso que derivado del hermanamiento de ambas ciudades, el viernes 17 de octubre, habrá un encuentro de negocios entre productores en las instalaciones del Centro de Estudios Vitivinícolas del Cevit de Cety's Universidad.

“Se reunirán productores vitivinicultores y restauranteros tanto locales como poblanos. El evento es de acceso gratuito y se contará, además, con una conferencia magistral a cargo de Luis Fernando Otero, quien es presidente de la Academia Mexicana del Vino, así como de la Academia Mexicana del Mezcal y del Maguey.

A su vez, Gabriela Ferruz, de Bodegas Entrevez, detalló que el festival contará con la participación de un total de 10 vinícolas; siete mezcaleros invitados (cinco de Puebla y ocho de Oaxaca) y restaurantes de esta región.

Jared Gutiérrez López, director de Asuntos Internacionales resaltó el trabajo impulsado por la actual administración mediante el Comité de Ciudades Hermanas para generar alianzas como la que se está formalizando.

TRAS UN DERRAME OCURRIDO FRENTE A ESCUELA

Pedirá edil se revisen pipas de combustible y gas que operan

ENSENADA.- Tras un derrame de diésel, registrado la tarde del pasado martes 14 de octubre en una avenida transitada de Ensenada, el regidor Adrián García, informó que pedirá se verifiquen los estados mecánicos de las pipas de combustible y gas que operan en la ciudad.

El edil, mencionó que presentará un exhorto en la próxima sesión de Cabildo, pues se constató la urgencia de verificar el estado que guardan los vehículos que transportan combustibles y gas, con el fin de prevenir tragedias mayores y proteger a la ciudadanía.

“El incidente, registrado este martes, movilizó a personal de Seguridad Pública, de Bomberos y de Protección Civil, además de que obligó a resguardar a niños que se encontraban en el

jardín de niños ubicado frente al puente donde quedó la pipa”, recordó.

García García, agregó, que no se debe de esperar a que ocurra una tragedia como en la Ciudad de México; por ello, es urgente revisar las pipas de combustible y gas que circulan diariamente por las calles a fin de garantizar que estén en condiciones seguras para operar.

Finalmente, comentó que su propuesta buscará involucrar a las autoridades municipales, estatales y federales, con el objetivo de establecer revisiones periódicas y protocolos más estrictos para las unidades que trasladan materiales peligrosos, además de fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de prevención y respuesta ante emergencias.



ENSENADA.- El regidor Adrián García García, pedirá se verifiquen los estados mecánicos de las pipas de combustible y gas que operan en la ciudad.



AFIRMÓ EL TITULAR DE LA DSPM EN ENSENADA

Seguirá la depuración de elementos policiacos

Durante la glosa presentada por el director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega

ENSENADA.- Durante la glosa presentada por el director de Seguridad Pública Municipal, Alejandro Monreal Noriega, ante regidores del cabildo de Ensenada, informó que como parte de los trabajos de la corporación para el siguiente año está la depuración policial.

El funcionario, comentó que, en materia de control interno, se ha recurrido a esta acción para tener mandos con mayor disciplina y no escalen los actos de corrupción ni delitos de alto impacto.

“Necesitamos seguir fortaleciendo a

los elementos en alta dirección. Asuntos Internos regula algunas conductas de la policía sin rebasar la competencia de Sindicatura, y es importante seguir manteniendo un control de disciplina para que no se nos desborde y escale la inseguridad”, dijo.

Al ser cuestionado sobre las políticas establecidas para evitar actos ilegales de los elementos policiacos, señaló, que se fortalecerá la dirección a través de los exámenes de control y confianza, los cuales, destacó, al momento todos los oficiales los tienen aprobados.

Monreal Noriega, declaró que la misión para el siguiente periodo, será la modificación de valores para los policías municipales para mayor eficiencia operativa.

Cabe señalar en marzo de este año, seis policias municipales fueron detenidos en un operativo y otros más vinculados a proceso por su presunta implicación en delitos como desaparición forzada y homicidio.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM...

Supervisó labores de apoyo a las familias afectadas por las lluvias.



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Entregó ayer su Primer Informe de Gobierno al IEEBC.



ENSENADA
ELI OVIEDO DÍAZ...

Mano dura en Sindicatura, contra funcionarios.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Presidenta de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, visitó la cabecera municipal de El Higo, Veracruz, para supervisar personalmente las labores de apoyo a la población afectada por las lluvias que azotaron recientemente la región. Acompañada por autoridades federales, estatales y municipales, la mandataria reiteró su compromiso de que el Gobierno de México no dejará a ninguna familia en el abandono y trabajará hasta que las comunidades afectadas estén mejor que antes.

“Va a venir también todo lo que tiene que ver con infraestructura, agua potable, drenaje y todo lo necesario para que puedan, no solo regresar a la situación en la que vivían sino mejor todavía”, expresó **SHEINBAUM PARDO** ante habitantes del municipio, quienes agradecieron la pronta respuesta de las autoridades.

La Presidenta explicó que desde el primer momento de la emergencia se activaron los protocolos del Sistema Nacional de Protección Civil y que, a través del Comité Nacional de Emergencias, se coordinan los apoyos de manera conjunta con las fuerzas armadas y las dependencias civiles.

Durante su recorrido por El Higo, supervisó las tareas de limpieza, remoción de lodo y rehabilitación de caminos, además de visitar algunos de los albergues temporales instalados para resguardar a las familias damnificadas. Informó que ya se llevan a cabo los censos casa por casa por parte de la Secretaría de Bienestar, con el propósito de entregar los apoyos de manera directa y sin intermediarios, a fin de garantizar transparencia y eficacia en la atención a las necesidades de la población.

“Visitamos la cabecera municipal de El Higo, Veracruz, para supervisar los trabajos de limpieza e informar a la población sobre los censos y apoyos”, publicó la Jefa del Ejecutivo en sus redes sociales, al tiempo que reconoció la labor de las y los Servidores de la Nación y de las fuerzas federales que han trabajado día y noche en la zona.

SHEINBAUM PARDO destacó que en las comunidades que aún permanecen incomunicadas se ha garantizado la distribución de alimentos, agua potable y medicinas mediante la Secretaría de Marina. Subrayó que su gobierno continuará desplegando maquinaria, brigadas médicas y personal especializado en reconstrucción, pues el objetivo —dijo— no es sólo recuperar lo perdido, sino construir una mejor realidad para quienes más han sufrido los efectos del cambio climático.

En otra parte del país, pero con el mismo espíritu de servicio público, el Congreso del Estado de Baja California dio inicio a la “Semana Rosa”, una jornada de actividades de prevención y concientización organizada por la Comisión de Salud que preside la Diputada **GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS**.

En el marco del Día Internacional del Cáncer de Mama, la legisladora destacó que el compromiso institucional con la salud de las mujeres debe traducirse en

acciones permanentes y no solo en fechas conmemorativas.

“La salud empieza con acciones preventivas, no con reacciones tardías, y por ello se programan distintas actividades durante el mes de octubre en coordinación con la Unidad de Igualdad de Género, con el fin de sensibilizar a las mujeres trabajadoras sobre cómo prevenir la terrible enfermedad”, expresó **MIRAMONTES PLANTILLAS** al encabezar la jornada inaugural.

Durante el arranque, se brindaron diversos servicios médicos y preventivos a más de cien trabajadoras y trabajadores del Congreso, quienes recibieron vacunas contra Covid, Influenza y Neumococo. Además, se ofrecieron revisiones de presión arterial, niveles de glucosa, orientación nutricional, pruebas de **VIH** y Hepatitis, así como material informativo sobre autoexploración mamaria. Estas acciones fueron coordinadas por **ISSSTECALI**, con la participación del Doctor **BRANDON ALEXIS COLOSO VILLA**, de la Clínica de Ampliaciones Mexicali, y de la Doctora **ANA LUISA PÉREZ ESPINOZA**, de la Clínica Benito Juárez.

Como parte del programa, se impartió la conferencia “La Prevención puede Salvar tu Vida”, organizada por la Titular de la Unidad de Igualdad de Género, **PATRICIA OCHOA VALLE**. Con la representación del Presidente del Congreso del Estado, Diputado **JAIME CANTÓN**, la Diputada **GLORIA MIRAMONTES** dirigió un mensaje a las participantes en el que subrayó el poder de la unión y la empatía entre mujeres.

“Solas hacemos mucho, pero unidas hacemos más. Hoy reafirmamos el poder de las mujeres cuando nos unimos con empatía y solidaridad. Formar redes de ayuda entre nosotras es vital para fortalecer la prevención y detección oportuna del cáncer de mama”, señaló la legisladora.

En la conferencia, impartida por el Doctor **DAMIÁN LEÓN**, se abordaron temas sobre diagnóstico temprano, hábitos saludables y atención médica oportuna. El especialista respondió preguntas del público y compartió experiencias sobre los avances en tratamientos y detección.

Al encuentro asistieron también la Diputada **MICHEL SÁNCHEZ**, Presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso del Estado, así como personal de la Auditoría Superior del Estado, trabajadoras legislativas y representantes de asociaciones civiles, quienes participaron tanto de forma presencial como virtual.

De esta manera, el Congreso de Baja California refrendó su compromiso con la salud y el bienestar de su personal, mientras que el Gobierno de México continúa fortaleciendo su presencia en las regiones afectadas por desastres naturales, bajo un mismo principio: que la prevención, la solidaridad y la acción temprana son las mejores herramientas para proteger la vida y construir un país más justo.

TIJUANA

La Gobernadora del Estado, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, realizará un informe por cada municipio



TIJUANA
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Realizará un informe por cada municipio.

de Baja California y un evento general para rendir cuentas a la población sobre el estado que guarda la administración a cuatro años de haber asumido el poder.

Durante la “Conferencia Mañanera” la primera mujer en gobernar la entidad y que obtuvo más de 542 mil sufragios en la elección de 2021, equivalentes al 48. 5 por ciento de la votación global alista su recorrido por Tijuana, Mexicali, Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito, San



MEXICALI
GLORIA MIRAMONTES...

Encabezó el arranque de la “Semana Rosa”.

Felipe y San Quintín.

Y aunque las fechas ya están agendadas, **MARINA DEL PILAR** no ofreció pormenores, por lo que será en fechas próximas cuando comiencen a entregarse las invitaciones para los invitados especiales y liderazgos en cada una de las ciudades.

La idea de la gobernadora consiste en replicar lo realizado por **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, que recorrió las 32



TIJUANA
RAFAEL LEYVA PÉREZ...

Asume hoy la secretaría general de la CMIT en BC.

entidades federativas y expuso los resultados conseguidos en cada visita.

“La idea es hacer siete informes en cada uno de los municipios, hablando de los resultados por municipio”, expuso durante la “Conferencia Mañanera”, que serán acompañados de Jornadas con el Corazón por Delante para ofertar servicios y atención ciudadana a los sectores vulnerables.

Y en otros temas que fueron abordados durante el encuentro de **MARINA DEL PILAR** con medios de comunicación, confirmó la renuncia de **RODRIGO BERBER MACIAS** como director general del Centro de Reinserción Social de La Mesa, posterior a la difusión de una transmisión en vivo realizada por unas internas.

Al respecto, la gobernante reconoció que los inhibidores del penal no logran bloquear la red 5G, por lo que serán reemplazados por equipo moderno para evitar el uso de internet.

En otro orden de ideas, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana, entregó ayer ante el **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC)** su Primer Informe de Gobierno para cumplir con el mandato constitucional de transparencia y rendición de cuentas.

El Alcalde hizo lo propio ante **LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES**, consejero presidente de la autoridad electoral ante quien expuso que su gestión tiene un enfoque humanista tendiente a brindar bienestar, justicia social y atender las demandas de la población.

Y siguiendo con temas del XXV Ayuntamiento de Tijuana fueron instalados dos centros de acopio para ayudar a los damnificados por las lluvias registradas hace unos días en los estados de Veracruz Puebla e Hidalgo.

La autoridad habilitó dos centros de acopio en las instalaciones del **DIF** Municipal de bulevar Insurgentes y el Centro **DIF MARIA ELVIA AMAYA DE HANK** en la Tercera Etapa del Rio para que la población realice sus donativos consistentes en alimentos no perecederos, productos de higiene personal y limpieza, así como ropa, calzado y cobijas en buen estado.

Y en más información, **RAFAEL LEYVA PÉREZ** rendirá protesta hoy como secretario general del Comité Ejecutivo Estatal en Baja California de la Confederación Mexicana Independiente de Trabajadores (**CMIT**), en un evento que tendrá verificativo en Tijuana.

Será **MIGUEL OJEDA CASTAÑÓN**, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional de **CMIT** el encargado de presidir el evento, quien bajará la instrucción sobre las acciones que implementarán para representar y buscar mejoras para la clase trabajadora.

ENSENADA

Aunque aparentemente de manera temporal, el Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento, ELI OVIEDO DÍAZ, ha confirmado oficialmente la suspensión de SANTIAGO GARÍN WALTHER como director de Alcoholes, Comercio y Espectáculos Públicos, aparentemente por la expedición de permisos transitorios irregulares; es decir, expedidos de manera temporal sin que realicen los pagos correspondientes, al menos sin que haya registro en las cajas recaudadoras.

Por lo pronto, esa oficina está acéfala y en todo caso quien despacha es el subdirector, aún sin el nombramiento de al menos encargado de despacho y dicen quienes conocen los movimientos internos de esa dirección de que es cuestión de que Sindicatura le rasque un poquito al expediente de este subdirector y seguramente resul-

tará un poco (o un mucho) más manchado que el director suspendido...Eso dicen y cuando el río suena... Pueden rodar cabezas.

Por lo pronto, ya asoma por esas oficinas un personaje que ya se desempeñó en ese cargo y dejó antecedentes de la rectitud y transparencia con que se debe trabajar en esa área que de alguna manera es un bastión de ingresos para el Gobierno Municipal, siempre y cuando no haya “manoteos”, como los que presuntamente ha detectado Sindicatura Municipal.

Mientras tanto, con atención directa a la ciudadanía, la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ** presidió la jornada de Gabinete en Campo en la colonia Praderas del Ciprés, programa que permite responder de manera inmediata a peticiones en materia de servicios públicos. En esta ocasión, la alcaldesa dio a conocer que se brindó atención inmediata al revestimiento de vialidades, reparación de luminarias y canalización de temas de Registro Civil, Bienestar y Servicios Médicos, entre otros, manteniendo la política de un gobierno cercano a la comunidad y promotor de acciones positivas para las y los ensenadenses.

La primera edil encabezó también el arranque de la pavimentación de la calle Castaño, entre Caléndulas y Sokolow, en la colonia Las Lomitas, obra que pondrá fin a la problemática de encharcamientos en temporada de lluvias, jornada en la que se hizo acompañar de la directora de Infraestructura, **PAOLA AVELAR ESPINOZA**, y señaló que con esa obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun), Ensenada avanza en la justicia social para los residentes de esta zona, ya que sus residentes tienen más de 40 años que esperaban ver pavimentada la calle Castaño y con el banderazo de arranque en esa calle esa espera llegó a su fin.

“Vino y Mezcal; Productos de Nuestra Tierra”, es el onceavo evento de “Viñadas 2025”, programado para este sábado 18 de octubre, en el que se podrá degustar el vino del Valle de Guadalupe, diversos mezcales, cerveza artesanal y gastronomía; todo en el Valle de Guadalupe, concretamente en “Casa Entrevez”, amenizado con música en vivo y con el mejor ambiente para disfrutar entre amigos, con la familia o pareja.

La tarde previa a este evento, se realizarán diversas actividades relacionadas con el Mezcal, los Vinos y la Gastronomía, en las instalaciones del **CEVIT** del Cetys Universidad Campus Ensenada, lo que incluirá una conferencia magistral con el maestro **LUIS FERNANDO OTERO**, presidente de la Academia del Mezcal y del Maguey, creador del concurso nacional de marcas de mezcal y destilados mexicanos, entre otros.

A decir de **MARCO ESTUDILLO BERNAL**, presidente de Emprendedores del Valle de Guadalupe (**EVDG**), uno de los objetivos de esta asociación es precisamente fortalecer el posicionamiento e impulsar el desarrollo económico y cultural de esta región, a través de la estrategia de “Viñadas”.



Personal y directivos del
Periódico **El Mexicano**
Lamentamos profundamente el
sensible fallecimiento de nuestro
compañero

José Bernardo Bravo Hernández

Acaecido la mañana del
miércoles 15 de octubre del 2025
en esta ciudad de Tijuana, B.C.

Hacemos extensivas nuestras
condolencias a su esposa Perla
Osuna Osuna, sus hijos y nietos, a
quienes expresamos nuestro
respeto y solidaridad,
deseándoles una pronta
resignación.

Respetuosamente

Lic. Carolina Valencia López

*Directora General del Periódico
EL MEXICANO*

Tijuana, B.C., 16 de octubre del 2025

Mujer sufre fractura de tobillo tras volcadura

La volcadura se registró en el kilómetro 90, a la altura de la delegación de San Antonio de las Minas; una mujer fue trasladada al Hospital Militar para su atención médica.



DESCONOCEN CAUSAS QUE ORIGINARON EL SINIESTRO

SE INCENDIÓ UN TRÁILER EN LA COLONIA OBRERA

Participan diversas estaciones de bomberos para combatir el fuego y evitar su propagación hacia otras unidades

REDACIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La noche de este lunes se recibió un reporte a través de la línea de emergencias 911, sobre un incendio de un tráiler en la calle Hidalgo, entre calles 9 y 10, de la colonia Obrera. Desde lejos se podía ver una columna de humo y como la cabina de la pesada unidad se encontraba envuelta entre las llamas. Al lugar acudió la unidad M-32 de la Estación Bronce, encargada de realizar las labores de control y extinción del fuego. En apoyo se presentaron las unidades A-1 de la Estación Obregón, M-31 de la Estación Zona Norte, y la unidad inspectora DB-32 de la Dirección de Bomberos Ensenada. Fue gracias a la rápida intervención de los cuerpos de emergencia, el fuego fue controlado evitando su propa-



ENSENADA.- El fuego fue controlado, evitando así su propagación a otros vehículos o estructuras cercanas.



gación a otros vehículos o estructuras cercanas. Es importante mencionar que no se reportaron personas lesionadas, y las causas que originaron el incendio aún se desconocen. La Dirección de Bomberos Ensenada

exhorta a la ciudadanía a mantener en buen estado el sistema eléctrico y de combustible de sus vehículos, y a reportar de inmediato cualquier emergencia al número 9-1-1.



ENSENADA.- La volcadura se registró en el kilómetro 90, a la altura de la delegación de San Antonio de las Minas; una mujer fue trasladada al Hospital Militar para su atención médica.

EN SAN ANTONIO DE LAS MINAS

Mujer sufre fractura de tobillo tras volcadura

ENSENADA.- Poco antes de las 7 de la noche del lunes, se registró un fuerte accidente tipo volcadura en el kilómetro 90, a la altura de la delegación de San Antonio de las Minas, en el que una mujer resultó lesionada y trasladada a un nosocomio para su atención médica. El reporte dado a conocer por medio de la línea de emergencias C-5, movilizó a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, como la de Bomberos de Ensenada, quienes acudieron al lugar antes mencionado. Al lugar acudieron las unidades M-18 y AMB-05 de la Estación Francisco Zarco de la Dirección de Bomberos Ensenada, quienes brindaron atención a una femenina lesionada, misma que fue trasladada al Hospital Militar con diagnóstico de fractura de tobillo para su atención médica. Durante la atención del incidente, se informó que tres vehículos se vieron involucrados, sin que se reportaran más personas lesionadas.

METIERON COSMÉTICOS A SUS BOLSAS

Sorprendieron a par de jóvenes robando en DAX

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) arrestaron a dos mujeres, una de ellas menor de edad, por el intento de robo a comercio, derivado de un reporte ciudadano registrado en la zona sur de la ciudad. Se trata de Miranda "N" de 22 años de edad y a Lara "N" de 17 años, quienes, alrededor de las 19:10 horas fueron reportadas por C-5, al ser retenidas en un establecimiento ubicado en avenida Reforma y Anto-

nio Villarreal, en el fraccionamiento Valle Dorado, tras ser sorprendidas intentando sustraer mercancía sin cubrir su costo. En el lugar, el encargado del comercio informó a los uniformados que los sensores antirrobo se activaron al momento en que las mujeres cruzaron después del área de cajas. Ante ello, el personal revisó las cámaras de videovigilancia, observando que ambas introducían diversos cosméticos en sus bolsos con la intención



de salir del establecimiento sin pagar, por lo que fueron retenidas por personal de seguridad y entregadas a los agentes. Por el señalamiento directo, las mujeres fueron trasladadas a la Estación Central de Policía, ubicada

en calle Novena y Espinoza, donde se les practicó la certificación médica correspondiente. Finalmente, quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de tentativa de robo a comercio.

FUE VINCULADO A PROCESO



VÍCTIMA, CHOFER DE PLATAFORMA DIGITAL

Ponen a sujeto en prisión, por robo con violencia

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo la vinculación a proceso y prisión preventiva en contra de Julio Aarón "N", señalado como responsable del robo con violencia de un vehículo a un conductor de plataforma digital. De acuerdo con la investigación de la Unidad de Robo de Vehículos, el hecho ocurrió la madrugada del 30 de septiembre, entre las 04:35 y 05:00 horas, en la entrada al fraccionamiento Campanario, donde el imputado, junto a tres personas más, golpeó y despojó al chofer de su automóvil Nissan Versa blanco, modelo 2025, dejándolo lesionado en el lugar. Tras la denuncia y labores de inteligencia, agentes estatales de investigación lograron recuperar el vehículo y cumplieron una orden de aprehensión contra Julio Aarón "N".

HECHOS RELEVANTES

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, bajo el mando del maestro Alejandro Monreal Noriega, informa que en las últimas 24 horas se atendieron 609 incidentes, se levantaron 264 infracciones de tránsito. Como resultado operativo, se logró la detención de 18 personas por faltas administrativas, 4 por presuntos delitos y 1 por hechos de tránsito.

Detenidos por presuntos delitos:

- Persona asegurada en Playa Ensenada, por la presunta posesión de tres envoltorios con cristal.
- Persona detenida en colonia Morelos y Pavón, por probable portación de arma prohibida tipo cuchillo.
- Persona asegurada en colonia Valle de Chapultepec, por la presunta posesión de tres envoltorios con probable cristal.

- Persona detenida en Maneadero, por el probable delito de daños y lesiones, al participar en un accidente vehicular que dejó un motociclista lesionado.

Eventos canalizados a la Fiscalía:

- Daños a propiedad ajena - colonia ex ejido Chapultepec: Tres vehículos resultaron con daños por incendio en un predio particular; se dio aviso a la autoridad investigadora.
- Daños a propiedad ajena - colonia El Aguajito: Se reportó incendio parcial de un cerco de carrizos; el hecho fue sofocado por la propietaria sin lesionados.
- Incendio de vehículo - colonia Obrera: Vehículo tipo tractocamión y una unidad tipo panel se incendiaron; sólo se reportaron daños materiales.



Arrestaron a ‘pareja’ de asaltantes

La sociedad entre mujer y hombre es señalada de al menos siete robos a tiendas de conveniencia, ejecutados con violencia.

PEPENÓ DEL CUELLO A LA VÍCTIMA

CAPTURARON A “BRAVUCÓN” TRAS GOLPEAR A SU ESPOSA

El reporte de violencia familiar fue activado desde la colonia Reforma

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En atención a un reporte ciudadano por violencia familiar y lesiones en contra de una mujer, agentes del orden público se trasladaron al lugar de los hechos. Una vez ahí, los policías municipales fueron abordados por una mujer que les señaló haber sido golpeada por su cónyuge, señalando a José Luis “N” de 51 años, quien la sujetó del cuello, con ambas manos –refirió–, para asfixiarla. Ante estos hechos, los oficiales intervinieron deteniendo al presunto agresor en el lugar, mismo que fue presentado ante la Fiscalía General del Estado, para las diligencias correspondientes. En tanto, los oficiales brindaron acompañamiento a la víctima, promoviendo acciones preventivas, de orientación y respuesta rápida, como es el aplicativo móvil Botón Morado.

TIJUANA.- José Luis “N” fue detenido por policías municipales tras ser denunciado por su esposa, quien dijo la sujetó del cuello con toda intención de asfixiarla.

ATRACABAN CON PISTOLA DE JUGUETE

Atoraron a ‘pareja’ de asaltantes en zona Centro

TIJUANA.- La pareja de hombre y mujer, tras ser ambos detenidos momento después de ejecutar un robo con violencia en una tienda de conveniencia, son señalados como responsables de al menos siete robos cometidos con lujo de violencia en contra de esta firma comercial. Los detenidos fueron plenamente identificados por dos de sus víctimas, en asaltos que realizaron el pasado 14 de octubre. Durante el último intento de robo, las cosas no les favorecieron a la pareja de ladrones, ya que policías municipales respondieron rápidamente al reporte de robo realizado por la última de sus víctimas, quien indicó que uno de los asaltantes había sacado un objeto de sus ropas, que parecía ser una pistola, con la cual exigió el dinero de la caja. Después de cometer el asalto armado, en la colonia Zona Centro, los sospechosos huyeron del lugar a bordo de un vehículo blanco, lo que motivó la puesta en marcha de un operativo en la zona para dar con ellos. Durante la búsqueda, los oficiales recibieron información clave de una segunda víctima, quien minutos antes ha-

TIJUANA.- La sociedad entre mujer y hombre es señalada de al menos siete robos a tiendas de conveniencia, ejecutados con violencia portando armas de utilería.

bía sido asaltada en su establecimiento, también una tienda de conveniencia. Esta información adicional facilitó la rápida identificación de los presuntos responsables. Gracias al sistema de videovigilancia de la ciudad, los elementos policiacos pudieron trazar la ruta que habían tomado los delincuentes. A través de una coordinación efectiva entre el área de monitoreo y el personal policial, se logró localizar y detener a los sospechosos. Los detenidos fueron identificados como Luis Enrique “N” y Lluvia “N”. Las víctimas confirmaron su identidad, y durante la detención, se les encontró un arma de utilería que, según las declaraciones, fue utilizada durante los asaltos, así como el monto robado de los últimos establecimientos afectados.

DESPOJÓ DE CASI 3 MIL PESOS A LA VÍCTIMA

VA MALANDRO A PRISIÓN, POR ROBO VIOLENTO A COMERCIO

TIJUANA.- La Unidad de Investigación de Robos Mariano Matamoros Zona Tijuana, logró la vinculación a proceso, con medida cautelar de prisión preventiva justificada, en contra de Diego Tonathiu “N”, por su probable responsabilidad en el delito de robo calificado cometido en establecimiento comercial abierto al público. Los hechos de los cuales es acusado Thonathiu “N”, ocurrieron el 22 de septiembre de 2025, aproximadamente a las 13:35 horas, cuando ingresó a la tienda Oxoxo Mictlán, ubicada en la colonia El Laurel, y sin perder el tiempo se dirigió directamente al área de cajas, donde portando un arma de fuego amenazó a quien despachaba en el lugar para que le entregará el dinero de las ventas del día; y la víctima por temor abrió ambas cajas registradoras, momento en que aprovechó el asaltante para tomar la cantidad de 2 mil 762 pesos, posteriormente salió corriendo del lugar. En la primera audiencia, una vez bajo custodia, el ministerio público solicitó la imputación para el hoy presentado, otorgada minutos después por un juez, quien determinó imponer la prisión preventiva justificada, debido a la falta de arraigo del presunto delincuente, y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria; que concluye el próximo 6 de diciembre de 2025.



EN LA PUERTA DE UNA TIENDA

Balearon a un sujeto en Riberas del Bosque; sobrevivió

TIJUANA.- Un sujeto fue atacado a tiros por desconocidos cuando se encontraba, la mañana del miércoles, justamente a las afueras de una tienda de conveniencia; la ubicada en bulevar Casuarinas en la colonia Riberas del Bosque. De acuerdo con datos extraoficiales, la víctima se encontraba en la puerta de la tienda cuando de repente unos sujetos le dispararon hiriendo en un brazo, lo que le dió oportunidad de ingresar al establecimiento comercial donde puso a salvo la vida, también allí fue localizado por las autoridades preventivas, quienes a parte de brindarle protección solicitaron una ambulancia al lugar. Paramédicos de Cruz Roja al llegaron hasta los pasillos de dicho co-



TIJUANA.- Un ciudadano fue atacado con arma de fuego cuando pretendía realizar algunas compras en la tienda donde después fue rescatado herido y trasladado a un hospital, reportado estable.



mercio de bebidas y otras mercancías, allí auxiliaron a la víctima quien presentaba un orificio sangrante provocado por impacto de bala en el brazo izquierdo, ante ello, de inmediato fue trepado a la unidad de emergencias médicas y trasladado a un hospital para una mejor valoración. Por su parte, los mismos elementos policiacos acordonaron la zona mientras agentes de la Fiscalía General del Estado realizaban el debido proceso de investigación, tras localizar allí cartuchos percutidos y un carro afectado por los descontrolados disparos. En el lugar se localizaron indicios relacionados con el ataque y un vehículo con daños.

EDITORIALES

10A / JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025

La paz se construye desde las causas

En un país donde por décadas la seguridad se ha intentado imponer por la fuerza, resulta esperanzador ver estrategias que buscan reconstruir el tejido social desde sus raíces. El Proyecto Tijuana, Estrategia de Paz, es un ejemplo de cómo la prevención y la cercanía comunitaria pueden abrir caminos distintos a la violencia.

Esta iniciativa, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y acompañada en Baja California por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, ha logrado intervenir 35 zonas de paz en Tijuana desde diciembre de 2024, con un enfoque que privilegia la participación ciudadana, la educación, el deporte y la cultura. La premisa es tan sencilla como poderosa: la paz no se impone, se construye todos los días.

Lejos de ser una consigna, esta visión toma forma en colonias donde antes predominaban la exclusión y la desconfianza, y donde hoy los jóvenes encuentran espacios para aprender, expresarse y participar en su comunidad. Más de 126 mil servicios gratuitos se han otorgado en Tijuana dentro de estas jornadas, con el esfuerzo conjunto de más de 200 brigadistas que recorren casa por casa para escuchar y acompañar a las familias.

El componente humano de esta estrategia es quizá su mayor fortaleza. Al promover comités de paz integrados

por jóvenes y vecinos, el programa no solo busca disminuir los índices delictivos, sino transformar la percepción colectiva de lo que significa vivir en comunidad. Cada cancha rehabilitada, cada taller cultural y cada arma entregada voluntariamente representan un paso hacia una ciudad más empática y menos temerosa.

Por supuesto, el reto no es menor. Mantener y ampliar estas zonas de paz exigirá constancia, inversión y coordinación entre los tres niveles de gobierno. Pero, sobre todo, requerirá voluntad política para sostener un modelo que, apuesta por el diálogo en lugar de la represión, y por la reconstrucción social antes que por la confrontación.

En un contexto nacional donde la seguridad sigue siendo uno de los mayores desafíos, Tijuana ofrece un ejemplo de que sí es posible generar cambios cuando la paz se trabaja desde las causas. No hay soluciones inmediatas ni fórmulas mágicas, pero sí hay caminos distintos. Y este, sin duda, es uno que vale la pena seguir fortaleciendo.

Afores registran en septiembre nuevo máximo en 2025; plusvalías se acercan al billón de pesos

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) obtuvieron durante septiembre las mayores plusvalías en lo que va de 2025 y ya se acercan al billón de pesos.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), durante septiembre las Afores tuvieron plusvalías por 189,459 millones de pesos.

Las plusvalías acumuladas de enero a septiembre de 2025 sumaron 941,532 millones de pesos, un crecimiento de 49% respecto al año pasado y además una cifra histórica nunca antes vista para un periodo similar. El presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra, destacó que las plusvalías históricas en este 2025 se deben a que las Afores supieron aprovechar muy bien el ciclo de altas tasas de interés.

“Las Afores participaron de manera muy activa en el mercado de deuda corporativa, aprovecharon este ciclo de tasas altas, y dado que son inversiones a muy largo plazo, eso les dio una ventaja muy buena”, declaró.

Especialistas han explicado que, gracias a que ahora los bancos centrales están recortando las tasas de interés, se está generando un efecto positivo sobre los precios de los bonos de deuda, lo que se traduce en rendimientos positivos para los portafolios que tienen in-

versiones en deuda, como es el caso de las Afores.

Cervantes Parra dijo que si bien en abril hubo minusvalías por la volatilidad que se presentó en las bolsas de valores de México y el mundo durante ese mes, a partir de mayo el mercado se recuperó “y eso las Afores lo han sabido capitalizar”.

Asimismo, aseguró que la diversificación de los portafolios de inversión de las Afores les ha permitido tener una trayectoria de inversión que se ha traducido en muy buenos rendimientos, sobre todo para las generaciones más jóvenes.

Anticipó que gracias a estas plusvalías históricas y el crecimiento en las aportaciones obligatorias por las reformas del 2020, las Afores cerrarán 2025 con más de 8 billones de pesos administrados.

Las Afores tienen el mandato de invertir los ahorros de los trabajadores para generarles los mayores rendimientos posibles y de esta manera incrementar su ahorro para el retiro.

Para esto, las administradoras invierten los recursos en instrumentos financieros como acciones en las bolsas de valores o bonos de deuda, los cuales a partir del rendimiento que tengan en el mercado, les dan plusvalías o minusvalías a las Afores.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO



Faltar a la verdad desorienta y erosiona la confianza social

La ética periodística y la búsqueda de la verdad son valores universales que deben guiar el ejercicio del periodismo en nuestros días. No hablo de principios abstractos ni de fórmulas idealistas, sino de las bases esenciales de la actividad informativa, capaces de garantizar el derecho del público a estar bien informado.

Todo periodista, de cualquier medio o plataforma, debe estar comprometido con la ética y la verdad, pues, sin estos pilares fundamentales de la profesión, es imposible ofrecer una información responsable, confiable y útil para la sociedad. El periodista argentino Tomás Eloy Martínez expresó con claridad el espíritu del verdadero periodismo: la búsqueda constante y honesta de la verdad. En sus palabras: “Preguntar, indagar, conocer, dudar, confirmar cien veces antes de informar: esos son los verbos capitales de la profesión más arriesgada y apasionante del mundo”.

Con esta reflexión, Martínez resume el compromiso ético y la disciplina que todo periodista debe asumir, recordándonos que el rigor y la investigación son el corazón de la labor informativa.

Hoy, más que nunca, es necesario tener presentes esas palabras. Lo digo porque, en una época donde la inmediatez domina la comunicación y los clics parecen importar más que la credibilidad, el periodis-

mo debe reafirmar su esencia.

Cuando los comunicadores renuncian a la verificación, ponen en riesgo no solo su credibilidad, sino la de todo el periodismo, una profesión esencial para la sociedad y de enorme valor público.

Nada justifica la desinformación. Cuando un medio falsea deliberadamente la realidad, traiciona al periodismo y también al público, que tiene derecho a recibir información veraz y contextualizada.

El periodista, como mediador entre los hechos y la opinión pública, tiene la responsabilidad de verificar, contrastar y contextualizar la información. Su compromiso no debe ser con los poderes fácticos ni con intereses particulares, sino con la verdad y con la sociedad a la que informa.

Hoy, más que nunca, en medio de la sobreabundancia de información y la expansión de las noticias falsas, la honestidad informativa se vuelve un acto de resistencia ética. Recuperar la confianza social exige periodistas comprometidos, audiencias críticas y un entorno que premie la transparencia por encima del sensacionalismo.

vio en materia fiscal al contribuyente deberá ser impugnada mediante los medios de defensa legales procedentes (recurso de revocación o juicio de nulidad), ya que de lo contrario precluirá el derecho de éste, sin que sea procedente realizar una nueva solicitud subsanando los temas formales por los cuales la autoridad negó la devolución, interpretar lo contrario iría en contra de la presunción de legalidad que tienen las resoluciones de la autoridad fiscal en términos del CFF.

Ahora bien, este 10 de octubre del presente año, la Corte publicó otra tesis jurisprudencial, la cual también resulta obligatoria para el contribuyente en temas de devolución de impuestos, en este caso, por pago de lo indebido, cuando tiene origen en un deducción corregida en una declaración complementaria, exigiendo que deberá acompañarse al trámite la rectificación de la situación fiscal del solicitante; es decir, con la declaración complementaria en la que suprima la deducción en idéntica cantidad a la solicitada en devolución.

Así lo estableció la corte en la jurisprudencia con número de registro digital: 2031322, cuyo rubro es el siguiente:

Devolución del pago de lo indebido. la persona contribuyente debe rectificar la cantidad reclamada y que fue aplicada como deducción en una declaración del impuesto sobre la renta previamente a la solicitud [interpretación de la jurisprudencia PC.I.A. J/162 A (10A.)].

En esta jurisprudencia, la Corte señala mayores requisitos para obtener una devolución por pago de lo indebido; si bien es una situación particular, donde tiene origen en una deducción declarada y después

corregida mediante una declaración complementaria, señalando que la solicitud de devolución debe acompañarse con la rectificación de la situación fiscal del solicitante; es decir, con la declaración complementaria en la que suprima la deducción en idéntica cantidad a la solicitada en devolución. Resolviendo que considerar lo contrario y sostener que la corrección de la situación fiscal puede realizarse en cualquier momento, incluso después de haber solicitado la devolución por pago de lo indebido, abriría la puerta a escenarios inconsistentes con dichos principios, lo que distorsionaría la relación jurídico tributaria y daría pauta a que las personas contribuyentes solicitaran devoluciones, dedujeran esa propia cantidad, sin haber corregido previamente ese ejercicio y, posteriormente, en una declaración posterior, reconocieran y eliminaran la deducción indebida, lo que dificultaría la labor de la autoridad fiscal para valorar y resolver en términos de justicia y certeza jurídica.

Sin embargo, lo que realmente sucede es que la autoridad fiscal apoyada por la Corte, están cada vez poniendo mayores requisitos, reglas, e incluso candados para que proceda una devolución de impuestos; es evidente el afán de la autoridad de no devolver impuestos, cuando esto es un derecho del contribuyente, que no debería estar limitado de esta manera. Sin embargo, la realidad es esta y debemos adaptarnos, buscando estrategias legales procedentes para hacer valer el derecho a la devolución.

Es momento de acercarse a su asesor fiscal de confianza, para buscar una solución para crear estrategias eficaces y les permitan gozar de su derecho a la devolución de impuestos.

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



La autoridad fiscal, sigue poniendo candados a las devoluciones de impuestos, ahora la corte respalda la exigencia de mayores requisitos en el caso de pago de lo indebido

El pasado 27 de junio y 11 de julio de este año 2025 fueron publicadas en el Semanario Judicial de la Federación dos jurisprudencias por contradicción sustentadas por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que interpretan el sistema normativo que regula los procedimientos de devolución de saldos a favor y pago de lo indebido de contribuciones, determinando dos criterios desfavorables para el contribuyente.

Estos criterios jurisprudenciales obligatorios, por un lado, determinan que solo se efectuará un segundo requerimiento de información al contribuyente cuando el primero haya sido atendido en su totalidad y, por otro lado, se determina que no es viable presentar una nueva solicitud de devolución, cuando la autoridad fiscal negó total o parcialmente la primera por cuestiones formales y esa determinación no fue impugnada.

La Segunda Sala de la SCJN efectuó

un análisis del artículo 22 del Código Fiscal de la Federación que regula el procedimiento de devolución de saldos a favor y pagos de lo indebido, determinando en ciertos supuestos la procedencia y oportunidad de los medios de defensa que tienen a su alcance los contribuyentes cuando se emite en su contra una resolución que niega por cuestiones formales su derecho a la devolución.

Llegando a la conclusión, que de conformidad con el CFF y legislación aplicable, cualquier resolución que cause agra-

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Tijuana hace teatro, celebra estreno mundial “LA SIEMBRA DE LOS NÚMEROS”

TIJUANA HACE TEATRO REALIZARÁ EL ESTRENO MUNDIAL DE LA OBRA “LA SIEMBRA DE LOS NÚMEROS”, TEXTO ESCRITO POR LA DRAMATURGA ESPAÑOLA NIEVES RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, QUE TENDRÁ UNA TEMPORADA DE SEIS FUNCIONES EN TEATRO LAS TABLAS, DEL 16 AL 19 DE OCTUBRE

Dirigida por Ramón Verdugo, la pieza cuenta con las actuaciones de Andrea Serrano y Katya Laguna, junto a Jassiel Santillán, quien teje en vivo el diseño sonoro de la escena. En el trabajo creativo y de producción participa Jesús Quintero; Rafael Mares en la asistencia de dirección, y la producción general es de Tijuana Hace Teatro con el apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC).

Ambientada en un campo de algodón, la historia presenta a María y Eli, dos niñas trabajadoras que se conocen entre hilos de algodón y sueños imposibles. María anhela aprender matemáticas; Eli, llegar al mar, allí donde el horizonte promete otros mundos. En medio de la dureza de sus condiciones, ambas tejen un vínculo emocional que se convierte en refugio y esperanza.

A lo largo de la obra, la amistad entre María y Eli funciona como motor de cambio, de sueño y de anhelo: dos caminos que se cruzan y se sostienen. Años más tarde, María recuerda aquella infancia marcada por el trabajo, la pobreza y los abusos. Desde su mirada adulta reconstruye el camino de esos días, donde las voces del pasado regresan como ecos que la acompañan y la ayudan a comprender su presente, su vocación y su manera de mirar la vida.

Ganadora del XXIX Concurso de Textos Teatrales dirigidos a público infantil de la Escuela Navarra de Teatro (España), la obra recorre el presente, el pasado y los pensamientos de sus perso-

najes, invitando a ser testigos de una narración que entrelaza memoria, dolor y ternura, revelando las condiciones del trabajo infantil rural sin perder la luz de la imaginación.

La autora aborda el texto con un estilo poético y simbólico, donde los elementos de la forma adquieren fuerza dramática para plantear preguntas éticas, sociales y humanas. Su mirada es honesta, delicada y comprometida con la infancia, la desigualdad y la fuerza transformadora de la amistad.

Esta es la segunda colaboración entre Tijuana Hace Teatro y Nieves Rodríguez Rodríguez, tras el estreno mundial de “Mi sueño de invierno” en 2023, producción que ha recorrido escenarios en México y España.

“La siembra de los números” tendrá 6 presentaciones en Teatro Las Tablas: el jueves 16 a las 7:30 pm, viernes 17 a las 7:30 pm, sábado 18 a las 6:00 y 8:00 pm, y domingo 19, 3:00 y 5:00 pm.

Funciones

Jueves 16: 7:30 pm

Viernes 17: 7:30 pm

Sábado 18: 6:00 y 8:00 pm

Domingo 19: 3:00 y 5:00 pm

Boletos: <https://siembra.boletopolis.com>

CRÉDITOS

Elenco

María: Andrea Serrano

Eli: Katya Laguna

Músico: Jassiel Santillán



Las actuaciones son de Andrea Serrano y Katya Laguna.

Equipo creativo y de producción

Dramaturgia: Nieves Rodríguez Rodríguez

Dirección y diseño de espacio escénico: Ramón Verdugo

Diseño de iluminación: Ramón Verdugo y Jesús Quintero

Diseño sonoro: Jassiel Santillán

Diseño de imagen publicitaria: Eduardo Franco

Relaciones públicas y prensa: Enciso Consulting

Dirección técnica y realización de escenografía: Jesús Quintero

Asistente de dirección: Rafael Mares

Producción ejecutiva: Ramón Verdugo y Jesús Quintero

TIJUANA HACE TEATRO

Compañía fundada en 2007 cuyo trabajo ha producido temporadas de montajes escénicos para adultos, infancia y juven-

tud durante 17 años, con dramaturgia nacional, internacional y obra nueva, cuyos procesos se gestan en Teatro Las Tablas, foro del cual es compañía residente. Suma participaciones en temporadas, festivales, congresos y giras en Estados Unidos, España, Cuba, Armenia, México, entre otros. Por más de 15 años ha organizado la Escuela Binacional de Espectadores THT y el Festival Interprepas THT; 12 años de su programa de formación teatral Taller THT y su plataforma actuarial de investigación escénica Lab THT; así como 4 ediciones de las Jornadas de Teatro Infancias y Juventudes THT, el Festival de Teatro Íntimo (FeTI), el programa Cartografía Escénica, entre otras actividades de formación, divulgación y difusión del teatro. Actualmente es beneficiaria del programa “México en Escena Grupos Artísticos” del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC).

“En estos tiempos, abordar la ternura me parece un acto de resistencia necesario en una coyuntura mundial que se percibe violenta y fragmentada. Por eso apostamos por este texto, que considero un relato esperanzador sobre la educación como semilla de libertad, la amistad como refugio y la memoria como esa luz capaz de sembrar futuro”.

**Ramón Verdugo,
director**



Las funciones de “La siembra de los números” serán del 16 al 19 de octubre.



MEXICALI.- La Red de Mujeres Unidas por Baja California, encabezada por la activista Afrosina Cruz Mendoza, subrayó la urgencia de erradicar prácticas normalizadas que vulneran los derechos de niñas y adolescentes.

PRESENTAN INICIATIVA ANTE CONGRESO DE BC

Proponen castigo contra matrimonios infantiles

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El Congreso del Estado de Baja California recibió una iniciativa de ley que busca endurecer las sanciones contra el matrimonio infantil, al considerarlo una forma de abuso sexual y privación ilegal de la libertad.

La propuesta fue presentada por la Red de Mujeres Unidas por Baja California, encabezada por la activista Afrosina Cruz Mendoza, quien subrayó la urgencia de erradicar prácticas normalizadas que vulneran los derechos de niñas y adolescentes.

La iniciativa plantea penas de 8 a 15 años de prisión para quienes promuevan o consumen matrimonios con menores de edad, y propone que el delito no tenga prescripción. Además, contempla agravantes cuando las víctimas pertenezcan a co-

munidades indígenas o afromexicanas, reconociendo los contextos de mayor vulnerabilidad y exclusión.

“Una niña de 12 o 13 años no tiene la capacidad ni la conciencia para asumir la maternidad. Esta práctica, amparada en usos y costumbres, es una forma de violencia estructural que debe ser sancionada con firmeza”, declaró Cruz Mendoza.

La activista también alertó sobre el impacto de estas uniones en la salud sexual y reproductiva, señalando que en México se registran al menos 36 embarazos infantiles diarios, aunque la cifra real podría ser mayor.

Por su parte, el presidente de la mesa directiva del Congreso, Jaime Cantón Rocha, afirmó que la propuesta será analizada en comisiones para su eventual armonización con el marco federal. “Buscamos proteger los derechos de la niñez en Baja California y cerrar espacios legales que permiten la impunidad en casos de matrimonio infantil”, expresó.

COLOCAN OTRA NARCOMANTA

Amenazas contra titular de SSCBC

La leyenda amenazante se localizó en un puente cercano a la FGR

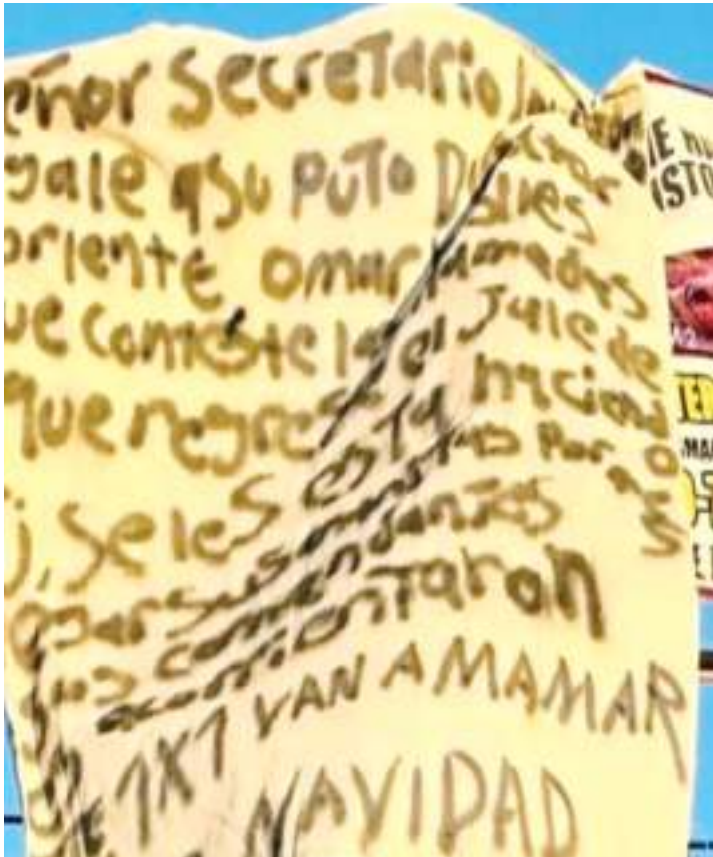
REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La aparición de una manta con amenazas explícitas contra altos mandos de la seguridad pública en Baja California vuelve a encender las alertas en los mandos policiacos.

El mensaje, dirigido al

secretario de Seguridad Ciudadana, Laureano Carrillo, y al director de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), Omar Rosiles, fue colocado en un puente contiguo a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), en una zona de alta visibilidad al oriente de Mexicali.

La manta exige la devolución de un cargamento de droga presuntamente incautado en Tijuana, y advierte represalias directas en caso de incumplimiento., mediante la frase “1x1 van a mamar”.



MEXICALI.- Otra manta con amenazas contra altos mandos policiacos estatales apareció ayer en un puente contiguo a las instalaciones de la FGR.



MEXICALI.- El tesorero del Gobierno de Mexicali Roger Sosa Alafitta dijo que el 70% de los contribuyentes que reciben el aviso de sujeto a embargo por adeudo del impuesto predial, acuden a regularizar su situación.

TRAS AVISOS DE SUJETO A EMBARGOS

Setenta por ciento de deudores del predial acuden a regularizarse

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El 70% de los contribuyentes que reciben el aviso de sujeto a embargo por adeudo del impuesto predial, acuden al Ayuntamiento a regularizar la situación, comentó el tesorero del Gobierno de Mexicali Roger

Sosa Alafitta.

Al respecto, manifestó que el esquema de colocar avisos en los predios ha dado resultados, “si tiene efecto, desafortunadamente se esperan a esta fase para atender su situación”.

En ese sentido, explicó que, de enero a marzo, el ciudadano es notificado en su cuenta al monto a pagar, si lo ignora, en el segundo

bimestre se le envía una invitación para invitarlo a pagar, si insiste en hacer caso omiso, se inicia con el procedimiento de ejecución y finalmente diseñar el aviso de sujeto a embargo.

Finalmente, comentó que hasta el momento han recaudado 920 millones de pesos por el pago del gravamen esperando alcanzar la meta de los mil millones.

Anuncian edición 2025 de “Prohibido Rendirse”

MEXICALI.- La emblemática carrera de obstáculos “Prohibido Rendirse” entra en una nueva etapa institucional. A partir de este año, la Fundación UABC asume la organización del evento, consolidando su papel como mecanismo de recaudación para apoyar la permanencia estudiantil en la Universidad Autónoma de Baja California.

La edición número once, que se realizará el próximo 23 de noviembre en los campos deportivos de la unidad central de Mexicali, marca el cierre de una década en la que la carrera fue impulsada por el comité creado por la familia Aguilar-Hernández en memoria de su hijo Eric.

La transición quedó formalizada mediante la firma de un convenio que transfiere la gestión y la marca registrada a la Fundación UABC.

Karina Nieblas Guerrero, directora ejecutiva de la fundación, explicó que el evento se convierte ahora en una estrategia institucional para fortalecer el financiamiento de becas y apoyos dirigidos a es-



MEXICALI.- A partir de este año, la Fundación UABC asume la organización del evento “Prohibido Rendirse”.

tudiantes en riesgo de abandono escolar. “Cada inscripción representa una oportunidad para que más jóvenes puedan continuar sus estudios universitarios”, señaló.

Durante octubre, el costo de inscripción será de 450 pesos, mientras que en noviembre el donativo ascenderá a 500 pesos. Lo recaudado se canalizará directamente a programas de apoyo educativo. La inscripción incluye el número de participante, una medalla conmemorativa y acceso a la edición 2025 de la carrera.

Jorge Mario Arreola, presidente de la Fundación UABC,

destacó que la incorporación de “Prohibido Rendirse” al portafolio institucional permite dar continuidad a una iniciativa con fuerte arraigo comunitario, ahora alineada con los objetivos de sostenibilidad educativa de la universidad.

Por su parte el vicerrector campus Mexicali, Adolfo Soto Curiel comentó que el cambio de sede, se debió a la dificultad que representó para los competidores, trasladarse hasta la cercanía del cerro del centinela, antigua sede de la competencia y con la nueva ubicación se espera que aumente el número de participantes.

YANG RIVERA

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036

YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



Anuncian finalistas a PREMIOS GUANTE de Oro 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- Los finalistas a los premios Guante de Oro Rawlings 2025 fueron anunciados el miércoles, y los ganadores se darán a conocer en ESPN el domingo, 2 de noviembre.



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

SERIE DE CAMPEONATO DE LA LIGA NACIONAL DODGERS SE ACERCAN A LA SERIE MUNDIAL

Los Ángeles vuelven a casa para los próximos tres partidos (de ser necesario) ante Milwaukee, con una ventaja de 2-0 que históricamente los beneficia

REDACCIÓN
el mexicano

MILWAUKEE.- Dos triunfos separan a los Dodgers de ser el primer equipo desde los Filis del 2008 y 2009 en avanzar a la Serie Mundial en años consecutivos, después de tomar ventaja de 2-0 en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional, superando 5-1 a los Cerveceros en el Juego 2 el martes por la noche en el American Family Field.

Sin embargo, y aunque parezca una paradoja, dado cómo está estructu-

rado este equipo, los vigentes campeones de la Serie Mundial están acercándose a un nuevo Clásico de Otoño jugando un béisbol que se asemeja a la "vieja escuela".

Sí, este equipo da muchos jonrones, algo que los aleja de ese estilo de décadas pasadas, pero no se puede ignorar lo que la tropa de Dave Roberts está logrando con su rotación.

En una época de trabajos limitados de abridores, cuyas cargas de trabajo son monitoreadas con lupa, los abridores de Los Ángeles están rompiendo paradigmas modernos con lo que están haciendo en esta pos-

temporada.

Con lo hecho el martes por Yoshinobu Yamamoto no tiene mucho que envidiarle al magistral trabajo de Blake Snell en el Juego 1. Después de permitirle un histórico bambinazo al venezolano Jackson Chourio ante su primer lanzamiento del compromiso, el as japonés lanzó completo, con 9.0 innings de una carrera, un boleto y siete ponches, para el primer juego completo del club en play-offs desde el dominicano José Lima en la SDLN del 2004 y el primero en general en MLB desde Justin Verlander en la SCLA del 2017.

De esta manera, los Dodgers se convirtieron en el primer club en contar con siete aperturas de seis o más innings de labor en los primeros ocho encuentros de una postemporada desde los Tigres del 2013 (7). Además, son el primer club en contar con abridores completando al menos ocho tramos en salidas consecutivas desde los Gigantes del 2016, cuando Madison Bumgarner y el dominicano Johnny Cueto lo hicieron en el Juego del Comodín y en el primer choque de la SDLN, y los primeros en hacerlo en una misma serie -- Bumgarner y Tim Lincecum en los Jue-

gos 4 y 5 de la Serie Mundial del 2010.

Para los Dodgers, esta es la primera vez que dos abridores del club logran aperturas de al menos ocho innings cada uno desde que Orel Hershisier y Tim Belcher lo hicieron ante los Mets en la SCLN de 1988. Y ya saben cómo terminó ese año, con el trofeo de Serie Mundial sobre los hombros de los jugadores de los Ángeles.

Ahora, los Dodgers regresan a Los Ángeles para los próximos tres partidos (de ser necesario) con una ventaja de 2-0 que históricamente los beneficia considerablemente.

EN LA CONFERENCIA AMERICANA

Dicker, Jugador de Equipos Especiales de la Semana



ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
CORTESÍA

LOS ÁNGELES, California.- El pateador de los Chargers de Los Angeles, Cameron Dicker, fue nombrado Jugador de Equipos Especiales de la Semana en la Conferencia Americana (AFC) por la oficina de la liga.

2B

COPA DE CAMPEONES W DE CONCACAF

CAE RAYADAS ANTE WASHINGTON SPIRIT



WASHINGTON, DC.- La edición 2025/26 de la Copa de Campeones W de Concacaf continuó con la victoria por 4-0 del Washington Spirit contra el CF Monterrey en el Grupo B el miércoles en el Audi Field de Washington, DC, EE.UU.

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO		HANDICAP	TOTALES	A GANAR
16 OCT 18:15	PITTSBURGH	-5.5 -110	O 42.5 -110 (over)	-250
	CINCINNATI	+5.5 -110	U 42.5 -110 (under)	+210

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,672

*VALOR MÍNIMO PARA APLICAR EL DESARROLLO DE LA APOSTA ES DE \$100.00. LOS ASESORES DE LA APOSTA SON RESPONSABLES DE LA APOSTA. LOS ASESORES DE LA APOSTA SON RESPONSABLES DE LA APOSTA. LOS ASESORES DE LA APOSTA SON RESPONSABLES DE LA APOSTA.



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx





CONTINUÁN PREPARACIÓN REPRESENTARÁN A MÉXICO EN CHILE

Los paratletas de Baja California, Marvin Loya y Julia García, competirán en para natación

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- Los bajacalifornianos Marvin Loya y Julia García continúan con su preparación en la paranatación rumbo a la sexta edición de los Juegos Para Panamericanos Junior de Chile 2025, a realizarse del 31 de octubre al 9 de noviembre.

Marvin Loya y Julia García, los máximos medallistas de oro en la Parolimpiada Nacional 2025 en Aguascalientes, con seis cada uno, serán los únicos representantes de la paranatación en la capital chilena.

Con la experiencia de competir en las Series Mundiales de Para Natación en Tijuana y en Guadalajara, los mexicalenses se preparan bajo el mando de su entrenador Luis Carlos Villalobos, en el Centro Acuático de la Ciudad Deportiva.

En Aguascalientes 2025, Marvin Loya se apoderó de seis medallas de oro y dos de plata en la clasificación S8, convirtiéndose en el máximo medallista del Estado 29.

Al igual que Marvin Loya, su compañera Julia García también conquistó seis medallas de oro y una de plata para regresar a casa con siete metales.

Los talentos paralímpicos de Baja California ahora solo esperan el llamado para integrarse a la Selección Nacional y emprender el viaje a Sudamérica, a su cita con los Juegos Para Panamericanos Junior.

En Chile 2025 competirán más de mil atletas de 28 países, en trece deportes, y la para natación se llevará a cabo en el Centro de Entrenamiento Paralímpico del Parque Estadio Nacional.



Marvin Loya y Julia García son los máximos medallistas de oro en la Parolimpiada Nacional 2025 en Aguascalientes.

FOTOS: CORTESÍA

PARAPANAMERICANOS JUVENILES 2025

Rentería y Zacarías, en para powerlifting de Chile

ENSENADA.- El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC) anunció la participación de los atletas Mariana Elisa Thony Rentería y Francisco Zacarías Enrique Pule, quienes representarán al estado y a México en los Juegos Para Panamericanos Juveniles 2025, que se celebrarán del 28 de octubre al 9 de noviembre en Santiago/O'Higgins, Chile.

Ambos deportistas competirán en la disciplina de Para Powerlifting, cuyas pruebas están programadas del 4 al 10 de noviembre, enfrentando a los mejores exponentes juveniles del continente.

Los bajacalifornianos contarán con el respaldo técnico del entrenador Genaro de Jesús Almazán Castro, quien ha dirigido su proceso de preparación con dedicación y enfoque competitivo.

Con un alto nivel de compromiso, esfuerzo y superación, Mariana Thony y Francisco Zacarías representan el espíritu del deporte adaptado en Baja California, destacando como ejemplo de perseverancia y orgullo para la comunidad deportiva del estado. Su participación reafirma el



Mariana Thony representará al Estado 29 en Santiago/O'Higgins.



Francisco Zacarías se medirá a los mejores exponentes del continente.

FOTO: CORTESÍA

compromiso del INDE BC con la inclusión y el impulso al talento joven en todas sus disciplinas.

Anuncian...

VIENE DE LA PORTADA

Cada liga tiene tres finalistas en cada posición, incluyendo la posición de utility, que fue premiada por primera vez en el 2022.

Para determinar los ganadores en las nueve posiciones tradicionales, los 30 managers de MLB y hasta seis coaches de cada equipo votan sobre un grupo de jugadores en su liga, excluyendo a los jugadores de su propio equipo. Estos votos comprenden el 75% del total de la selección, y el Índice Defensivo SABR cuenta para el 25% restante.

Para la posición de utility, Rawlings colaboró con SABR para crear una fórmula defensiva es-

pecializada, separada del proceso de selección tradicional.

LIGA AMERICANA

PITCHER
Jacob deGrom, Rangers
Max Fried, Yankees
Luis Severino, Atléticos

CATCHER
Dillon Dingler, Tigres
Alejandro Kirk, Azulejos
Carlos Narváez, Medias Rojas

PRIMERA BASE
Ty France, Mellizos/Azulejos
Vladimir Guerrero Jr., Azulejos
Carlos Santana, Guardianes

SEGUNDA BASE
Andrés Giménez, Azulejos
Luis Rengifo, Angelinos
Marcus Semien, Rangers

TERCERA BASE
Ernie Clement, Azulejos
Maikel García, Reales
José Ramírez, Guardianes

SHORTSTOP
Corey Seager, Rangers
Taylor Walls, Rays
Bobby Witt Jr., Reales

LEFT FIELD
Steven Kwan, Guardianes
Wyatt Langford, Rangers
Tyler Soderstrom, Atléticos

CENTER FIELD
Kyle Isbel, Reales
Cedanne Rafaela, Medias Rojas
Julio Rodríguez, Marineros

RIGHT FIELD
Wilmer Abreu, Medias Rojas
Adolis García, Rangers
Cam Smith, Astros

UTILITY
Ernie Clement, Azulejos
Mauricio Dubón, Astros
Daniel Schneemann, Guardianes

LIGA NACIONAL

PITCHER
Matthew Boyd, Cachorros
David Peterson, Mets
Logan Webb, Gigantes

CATCHER
Patrick Bailey, Gigantes
Carson Kelly, Cachorros
Luis Torrens, Mets

PRIMERA BASE
Bryce Harper, Filis
Matt Olson, Bravos
Spencer Steer, Rojos

SEGUNDA BASE
Xavier Edwards, Marlins
Nico Hoerner, Cachorros
Brice Turang, Cerveteros

TERCERA BASE
Ke'Bryan Hayes, Piratas/Rojos
Ryan McMahon, Rockies/Yankees
Matt Shaw, Cachorros

SHORTSTOP
Nick Allen, Bravos
Mookie Betts, Dodgers
Masyn Winn, Cardenales

LEFT FIELD
Ian Happ, Cachorros
Tommy Pham, Piratas
Kyle Stowers, Marlins

CENTER FIELD
Pete Crow-Armstrong, Cachorros
Victor Scott II, Cardenales
Jacob Young, Nacionales

RIGHT FIELD
Corbin Carroll, D-backs
Sal Frelick, Cerveteros
Fernando Tatis Jr., Padres

UTILITY
Miguel Rojas, Dodgers
Javier Sanoja, Marlins
Jared Triolo Piratas

Dicker...

VIENE DE LA PORTADA

Se trata del quinto reconocimiento de su carrera y el cuarto que obtiene como miembro de los voltios.

Dicker reafirmó su condición como el pateador más preciso en la historia de la NFL durante la victoria de los rayos en Miami, al liderar la liga en la Semana 6 con cinco goles de campo convertidos en igual número de intentos, incluido el gol de campo del triunfo de 33 yardas en los segundos finales del encuentro. Además, acertó en sus dos puntos extra, sumando un total de 17 puntos, la mayor cantidad en la liga durante la jornada.

Desde su llegada a la NFL en 2022, Dicker ha convertido cuatro goles de campo para ganar partidos con menos de 10 segundos restantes en el cuarto periodo o tiempo extra, la mayor cifra en toda la liga en ese lapso.

En la presente temporada, lidera a todos los jugadores de la AFC con 14 goles de campo

y 53 puntos anotados, siendo además el único pateador en la conferencia con efectividad perfecta en intentos de gol de campo.

Con su actuación, Dicker eleva su porcentaje histórico de efectividad al 94.6 por ciento (105 de 111), el más alto en la historia de la NFL entre jugadores con al menos 100 intentos.

El oriundo de Texas ya había sido reconocido como Jugador de Equipos Especiales de la Semana en las Semanas 17 y 18 de la temporada 2024, así como en la Semana 5 de 2022 (cuando jugaba con los Águilas de Filadelfia, en la NFC) y en la Semana 9 de 2022 con los rayos. Sus cuatro galardones con los voltios lo colocan segundo en la historia de la franquicia, solo detrás de John Carney (siete).

Además, Dicker fue nombrado Jugador de Equipos Especiales del Mes en la AFC durante diciembre/enero de la temporada 2022, campaña en la que también fue seleccionado al Equipo Todo Novato por la Asociación de Escritores Profesionales de Fútbol Americano (PFWA).

Cae...

VIENE DE LA PORTADA

Croix Bethune abrió el marcador en el minuto 6 con un disparo con la izquierda en el área, aprovechando un rebote que concedió Paola Manrique tras un bloqueo en una acción previa. Rosemonde Kouassi duplicó la ventaja en el 54' con un disparo con la derecha dentro del área.

Kouassi sumó su cuarto gol en la Fase de Grupos, colocándose al frente de la lista de la Máxima Goleadora del torneo, empatando con Chinwendu Ihezuo.

Gift Monday anotó el tercer gol para el equipo de la NWSL en el 57', marcando frente a la portería tras recibir una asistencia de Kouassi.

Un autogol de Valeria Del Campo en el 67' selló la victoria de Washington Spirit, avanzando a las Semifinales como líderes del Grupo B.

Esta victoria permitió al Spirit mejorar su récord a 3-1-0, terminando su primera Fase de Grupos en primera posición, superando a Gotham FC por diferencia de goles.

Rayadas cerró su participación en el torneo con un récord de 2-0-2 en Fase de Grupos, quedando en tercera posición del Grupo B.

PACHUCA, A SEMIFINALES

Haciendo su debut en el torneo, la leyenda del fútbol femenino y capitana del Orlando Pride Marta marcó el primer gol del partido en el 25' con un disparo fuera del área que le dio la ventaja a las locales.

Chinwendu Ihezuo empató el encuentro con un tiro de pie derecho en el 54', de una asistencia de Kenti Robles, para retomar el liderato en solitario en la carrera hacia el premio de Máxima goleadora en el torneo.

Con este resultado, Pachuca se hizo con la última plaza disponible para las semifinales como segundo clasificado del Grupo A. Las Tuzas concluyeron la Fase de Grupos con un récord de 2-1-1 y siete puntos, superando al Orlando Pride por diferencia de goles.

TORNEO SOCCER OLD SCHOOL

Mikaellos FC se adueña del liderato

ENSENADA.- Con marca de 10 ganados y 2 derrotas, la escuadra de Mikaellos FC se mantiene en la cima de la tabla general tras 12 jornadas disputadas en el Torneo Soccer Old School, que organiza Six Soccer Ensenada en la cancha de Maldonados Sport.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PUNTOS
1.- Mikaellos	30
2.- Los Olivos	27
3.- Baleros y Ruedas	27
4.- 2D Farms	24
5.- Taquería La Baja	17
6.- Chubbys	12
7.- Los Maistros	10
8.- Tigres/Titanes	10
9.- Wolves	8
10.- Nuevo Jalisciense	6
11.- Hechos	6

JORNADA DE HOY

Cancha Maldonado Sport		
18:30 Taquería La Baja	vs	Nuevo Jalisciense
19:15 Chubbys	vs	Los Olivos
20:00 2D Farms	vs	Baleros y Ruedas
21:30 Wolves	vs	Tigres/Titanes



Baleros y Ruedas enfrentará hoy a 2D Farms en la Jornada 13.

FOTO: CORTESÍA

PASEO CICLISTA DE 6K

Cerca, la Rodada Nocturna Halloween

ENSENADA.- Se acerca el paseo ciclista más terrorífico del puerto, la Rodada Nocturna de Halloween 6K, que se llevará a cabo el próximo jueves 30 de octubre a las 18:30 horas, con salida y meta en la Unidad Ensenada "Juan A. Rodríguez Sullivan".

El evento, organizado por el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación, es gratuito y está abierto a participantes desde los 6 años de edad. Para unirse es indispensable portar disfraz, casco, lámpara y bicicleta.

Durante la actividad se premiarán los mejores disfraces; además, los primeros 100 asistentes recibirán camisetas conmemorativas. También habrá rifas y se contará con el apoyo de TNT Bicicletas para quienes requieran renta de equipo.

Las inscripciones pueden realizarse mediante el código QR disponible en la convocatoria o directamente en el enlace: https://forms.gle/ZiysKZDVT4ygDdd66



Los primeros 100 asistentes recibirán camisetas conmemorativas.

FOTO: CORTESÍA

A esta rodada se suman el Instituto de la Juventud de Baja California (Imjuvens), la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Subdirección de Prevención del Delito, la Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones, así como el Imcudhe.

La Rodada Nocturna de Halloween 6K busca fomentar la activación física, la convivencia familiar y el espíritu festivo de la temporada, por lo que se invita a la comunidad a sumarse a esta divertida experiencia deportiva.

TORNEO OFICIAL 2025

JUGARÁN ATRACTIVA JORNADA BURÓCRATA

ENSENADA.- Con una cartelera de 13 encuentros programados para jueves, viernes y sábado en los campos Burócrata y de Béisbol de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, continúan las actividades del Torneo Oficial 2025 de bola blanda, organizado por la Secretaría de Fomento al Deporte del Sindicato de Burócratas, sección

Ensenada. La jornada de este jueves iniciará a las 17:20 horas con el duelo entre Bucaneros y Águilas en la categoría Segunda C. Más tarde se medirán Burócratas, encabezados por su líder sindical, frente a La Klika. El cierre estará a cargo de MK Issstecali contra Choyerros en la categoría Segunda B, grupo 1.



Con una jornada de 13 encuentros, continúan las acciones del Torneo Oficial 2025 de bola blanda, promovido por el Sindicato de Burócratas, sección Ensenada.

FOTO: CORTESÍA



Materiales Ruiz se coronó en la categoría Segunda Fuerza, Grupo 2, del Torneo Oficial de Invitación 2025 de la Liga Rural de Beisbol de Maneadero.

EN SEGUNDA DE LA RURAL ES CAMPEÓN MATERIALES RUIZ

Los materialistas, comandados por "Pita" Silva, ahora esperan al ganador del Grupo 1 para disputar el título de campeón de campeones

POR: ALFONSO J. GARZÓN
redacción

MANEADERO.- Con una ofensiva demoleadora de 18 imparables, el equipo de Materiales Ruiz terminó apabullando 19 carreras por 3 a Auto Eléctrico Polo para coronarse campeón de la categoría Segunda Fuerza, Grupo 2, del Torneo Oficial de Invitación 2025 de la Liga Rural de Beisbol de Maneadero.

El segundo encuentro de la serie final, pactada a ganar 2 de 3, se disputó en el campo Rubén Sánchez Legaspy. Los materialistas de "El Pita" Silva atacaron desde temprano con 3 carreras en la primera entrada y continuaron con 1 en la tercera, 5 en la cuarta, 3 en la quinta y 6 más en la sexta, imponiéndose por nocaut 19-3 sobre los Polos para quedarse con el trofeo. Ahora esperan al monarca del Grupo 1, que saldrá de la final entre Angelitos y Rojos, para disputar el campeonato absoluto.

La victoria fue para Martín Bañaga, quien lanzó 6 entradas y dos tercios; Luis Carlos "El Zuno" Silva se encargó de sacar el último tercio. La derrota correspondió a Gustavo Quintino, con labor de 5 entradas, mientras que Ricardo Ritchie cerró el encuentro en la loma.



"El Pita" Silva, Rufino Silva y Ricardo Ruiz, integrantes del cuerpo técnico que guió a Materiales Ruiz al título.

La artillería materialista estuvo encabezada por: Aldo Ruiz (5-3), Alex Ruiz (5-4), Saúl Melgoza (5-2), Eugenio Uribe (4-3), Vicente Melgoza (3-2), Juan Manuel "Junior" López (3-2), Octavio Melgoza (3-1) y Erik López (5-1).

Por los subcampeones destacaron: Alan Beltrán (3-2), Jared Ponce (3-2), además de Sergio Aispuro, José Ocegüera y Ricardo Ritchie, con un hit cada uno.

Luis Carlos Silva padre e hijo, "Pita" y "Zuno", compartiendo un campeonato más de los muchos que han conquistado en la Liga Rural de Beisbol de Maneadero.

FOTOS: CORTESÍA

INMUDERE E INDE BC

PROMUEVEN ACTIVIDAD FÍSICA CON MÁS DE 300 ALUMNOS

ENSENADA.- El Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), a través del programa "Ensenada Activa y Sana", realizó una jornada de activación física en la Escuela Primaria Jesús Prado Luna, fomentando el movimiento, la energía y los hábitos saludables desde la infancia.

La actividad se llevó a cabo en coordinación con el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), reafirmando el compromiso de impulsar estilos de vida activos y fortalecer la cultura del bienestar en la comunidad escolar.

Más de 300 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado participaron en actividades predeportivas de béisbol, fútbol, básquetbol y fútbol americano, además de espacios recreativos que incluyeron juegos inflables, lanzamiento de costales y



La jornada de activación se realizó en la Escuela Primaria Jesús Prado Luna.

FOTO: CORTESÍA

ejercicios de activación física. Estas dinámicas buscan despertar el interés por el deporte desde temprana edad y reforzar valores como el trabajo en equipo y la disciplina.

El programa "Ensenada

Activa y Sana" forma parte de las estrategias permanentes del Instituto Municipal del Deporte y Recreación para promover la práctica deportiva y la educación física, fortaleciendo una formación activa, saludable y con sentido comunitario.

RUTAS 21K Y 10K

Alistan la “SD-Tijuana Binational Race 2025”

TIJUANA.- Todo está listo para la segunda edición de la “San Diego-Tijuana Binational Race 2025”, una carrera que simboliza la conexión entre dos naciones, dos culturas y una misma pasión: correr, y la cual se realizará el próximo 26 de octubre.

Durante una rueda de prensa, Benjamín Castillo, director de la carrera en México, destacó que esta edición representa el doble de participación con respecto al año anterior, alcanzando una expectativa de 3,200 corredores.

“Binational Race es una carrera, pero también un símbolo de unión, pues representa la conexión de dos comunidades y el amor por correr, y este año, gracias a la respuesta de la gente y al apoyo de las autoridades, logramos duplicar el número de participantes”, expresó.

Detalló que la competencia contará con dos modalidades: el medio maratón de 21 kilómetros, que iniciará a las 6:50 de la mañana, y la carrera de 10 kilómetros, que arrancará a las 7:40.

Mencionó que los participantes del medio maratón partirán de Las Américas Premium Outlet, para luego incorporarse a un carril vehicular por la garita El Chaparral, cruzar la frontera a México y continuar por la Avenida Internacional, para concluir en el icónico faro de Playas de Tijuana.

“Es un evento que implica toda una logística, ya que hay que cumplir con muchas regulaciones, porque son dos países, dos estados y dos municipios, pero cuando hay disposición y voluntad, las cosas se logran,

y este evento es una muestra de que la cooperación y el deporte pueden unir fronteras”, afirmó.

El director comentó que se otorgarán trofeos a los tres primeros lugares generales, tanto en la categoría varonil como femenil, y reconocimientos por edad en las dos distancias, además de que los corredores recibirán un kit con camiseta conmemorativa, medalla y número con chip para el registro de tiempos.

Por su parte, Rivera, directora general de Binational Race en Estados Unidos, señaló que la carrera se ha consolidado como un evento sin precedentes, de ahí que acuden corredores de diferentes estados de la República y de Estados Unidos.

“La experiencia de cruzar la frontera corriendo es algo único; ver cómo las personas llegan a México y son recibidas por un mariachi es un momento mágico que simboliza la unión entre nuestras ciudades”, comentó.

Agregó que al finalizar la carrera se llevará a cabo un festival en la meta, donde los participantes podrán convivir en un ambiente familiar con música en vivo y gastronomía, a fin de reafirmar los lazos culturales.

Finalmente, informó que la entrega de kits se realizará el sábado 25 de octubre en Las Américas Premium Outlets para los corredores de Estados Unidos, y en la sala de usos múltiples de la Unidad Deportiva CREA para los participantes de México. Para mayor información pueden consultar las redes sociales de la San Diego-Tijuana Binational Race 2025.



Más de 3 mil corredores participarán.

FOTO: CORTESÍA

TERCERA EDICIÓN

Lanzan convocatoria para cartelera de LAP

TIJUANA.- Latin American Prospects (LAP), de Artes Marciales Mixtas (MMA) amateur, ha lanzado una convocatoria para registro de peleados y gimnasios rumbo al evento del 30 de noviembre.

La función número tres de la compañía tiene alrededor de 20 peleas programadas, entre MMA, Jiu Jitsu Brasileño (BJJ) y kick boxing.

“Siempre hemos tenido el objetivo de no solamente tener activos a nuestros peleadores de Entram Gym, sino promover el deporte en toda la región y, con todos los gimnasios”, apuntó Martín González.

El director técnico de LAP explicó que, aunque el rol de peleas para LAP 03 está casi completo, la convocatoria está abierta con la posibilidad de ingresar al evento del 30 de noviembre u otro del próximo año.

“Aunque tomamos tiem-

po entre eventos no quiere decir que dejamos de trabajar, lo contrario, hemos trabajado más para mejorar en todos los aspectos y tener la mejor función posible.

“Por eso es que tenemos gimnasios de Tijuana, Ensenada y Mexicali, sino también de San Diego (California), Cancún (Quintana Roo), Monterrey (Nuevo León) y La Paz (Baja California Sur)”, señaló González.

Para la nueva fecha se mantuvieron algunos de los peleadores originalmente programados, pero el número de participantes ha aumentado a 17 combates de MMA, dos de BJJ y tres de kick boxing.

La convocatoria es para invitar a más peleadores al evento LAP 03, así como registrar los gimnasios para los eventos contemplados para la temporada 2026 a partir de febrero.



La función tiene alrededor de 20 peleas programadas.

FOTO: CORTESÍA



CONSTANCIA Y ESFUERZO ZONKEYS COMPARTIR GLORIA CON TIJUANA

La institución “burro-cebra” presentó los recientes trofeos al alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- En un emotivo encuentro que refleja el espíritu deportivo de la ciudad, Tijuana Zonkeys presentó al alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, los trofeos obtenidos recientemente: el campeonato de la Minicopa México y el subcampeonato de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa.

La reunión, realizada en el Palacio Municipal, fue encabezada por el presidente del club, ingeniero Rafael Carrillo, quien destacó que ambos logros simbolizan mucho más que victorias: son el resultado del trabajo constante que la institución realiza para impulsar el deporte y formar nuevas generaciones.

El título de la Minicopa México fue conquistado este año por las fuerzas básicas del club, en la segunda edición de un torneo que reúne a lo mejor del baloncesto juvenil de México y España, teniendo como sede la Arena Zonkeys. Mientras tanto, el trofeo de subcampeón del CIBACOPA representa la garra y entrega del equipo profesio-



Zonkeys continúa promoviendo el deporte como una herramienta de transformación social.

FOTOS: CORTESÍA TIJUANA ZONKEYS

nal que llegó hasta la gran final frente a Astros de Jalisco, definida en una intensa serie de siete partidos.

“Más que logros deportivos, estos trofeos son el reflejo del esfuerzo, la disciplina y el orgullo tijuanaense que impulsa a Zonkeys dentro y fuera de la cancha”, expresó el club.

Con una visión que va más allá del marcador, Zonkeys continúa fortaleciendo su compromiso con la juventud, promoviendo el deporte como una herramienta de transformación social. “Seguimos trabajando por el crecimiento del deporte, apoyando a la juventud y consolidan-

do a la Arena Zonkeys como un espacio de encuentro, recreación y pasión por el juego”, afirmaron.

El gesto de presentar los trofeos al alcalde simboliza el lazo que une al equipo con la comunidad, reafirmando que cada punto, cada canasta y cada victoria se construye con el orgullo de representar a Tijuana.

En la reunión también estuvo presente Andrea Jauregui, Directora General de Tijuana Zonkeys; Joel Reynoso, Director Deportivo y Doug Plumb, coach de Tijuana Zonkeys en la Temporada 2025.

CONFERENCIA BAJA CALIFORNIA

DISPUTARÁN ZORROS Y ÁGUILAS LA CIMA

TIJUANA.- Zorros, de Tijuana, pondrá en juego su liderato, y calidad de invicto, este sábado 18 de octubre ante Águilas en actividad de la jornada seis de la Conferencia Baja California, de la Temporada Jorge Ochoa Carrillo 2025.

La sede del encuentro será el Estadio Margarita Astiazarán de Fimbres, a las 14:00 horas, donde chocarán los equipos clasificados en primero y segundo lugar de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

El Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana, llega al duelo como el único equipo invicto de la conferencia con marca de 4-0-0, y una prueba fuerte frente los pupilos de Ernesto Campa Agraz.

Instituto México, con head coach Mario Ledesma Espinoza, son los campeones defensores de Varsity y son el único otro equipo en sumar cuatro victorias en el torneo al estar un paso detrás de Zorros con récord de 4-1-0.

El equipo de El Lago trae 132 puntos anotados y 39 permitidos mientras que el conjunto de Las Palmas acumula 160 unidades y 40 dejadas pasadas; así los números son similares con promedios de 33 por juego para Zorros y 32 por Águilas.

El otro duelo con implicaciones

rumbo a posttemporada será el viernes 17 de octubre, cuando a las 19:00 horas se vean Zorros, de Mexicali, y Sharks, en el recién nombrado Estadio Arturo Oviedo Guaderrama.

Cetys Mexicali, con entrenado en jefe Hermann Roeniger Lárraga, está en quinto sitio con marca de 2-2-0 mientras que el Colegio Argentino Los Pibes (CALP), pupilos de René López Vázquez, vienen de perder su primer juego la jornada anterior ante Cetys Tijuana.

Tiburones ha tenido una temporada de ensueño con marca de 3-1-0, su ataque de 97 puntos y defensa de 67 pero necesitan frenar a los cachanillas para mejorar su posibilidad de su primer boleto a posttemporada.

A la vez, los subcampeones del 2024 no han podido flexionar del todo sus músculos al haber sufrido ya derrota ante sus hermanos Zorros tijuanaenses y Águilas, pero su ofensiva de 117 tantos será clave contra los ensenadenses.

El sábado habrá dos partidos adicionales: a las 16:00 horas el equipo de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC) recibe a la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, y busca aprovechar el resultado de Cetys Tijuana e Instituto México.



La sede del encuentro será el Estadio Margarita Astiazarán de Fimbres.

FOTO: CORTESÍA

Jaguares, entrenados por Glauco Vázquez Zubia, va en tercero en la conferencia con marca de 3-1-0 y una victoria el sábado podría elevarlos uno o dos sitios en la clasificación, dependiendo del resultado en El Lago.

Por su parte Coyotes, con coach Alfredo Canul Trejo al frente, simplemente busca quitarse el cero en la columna de triunfos y, de paso, arruinar la fiesta a los felinos en su propia casa.

A las 17:00 horas la acción se va a la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, donde Coyotes recibe a sus vecinos Monaguillos, del Instituto Salvatierra, equipo que viene de jornada de reposo.

Los religiosos, en la temporada debut de coach Rodrigo Orozco, no han ganado en cuatro intentos mientras que los pupilos de Vicente Alaniz Ávalos, están en lugar siete con récord de 2-3-0.



MÉXICO Y EL MUNDO

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025 /IC



Protestas en Ecuador, contra Noboa

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Octubre.- A seis meses de haber iniciado su segundo mandato, el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, se enfrenta

PASA A LA PÁGINA 2-C



Las autoridades federales estiman que 100 mil viviendas en Veracruz, Puebla Hidalgo, Querétaro y SLP tienen afectaciones por las fuertes lluvias.

2 ESTUDIANTES DE LA UV

Confirmó CSP a 66 fallecidos por lluvias

KARINA VARGAS
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Octubre.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que el número de personas fallecidas por las lluvias torrenciales que afectaron particularmente a Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí ascendió a 66, de los cuales dos fueron identificados como estudiantes de la Universidad Veracruzana.

En la conferencia matutina del 15 de octubre, al darse a conocer un nuevo informe sobre los avances en las labo

PASA A LA PÁGINA 3-C



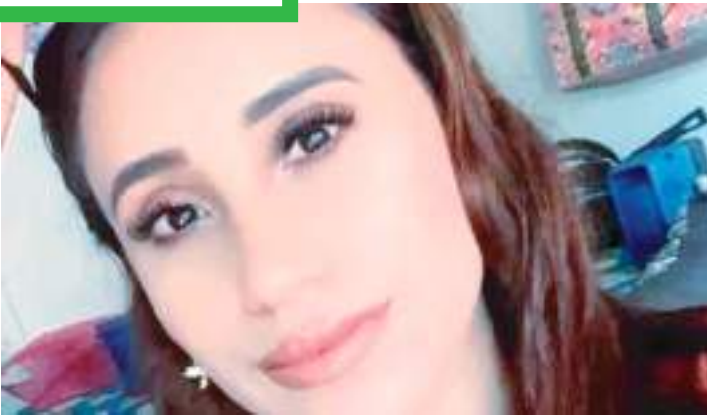
AFIRMÓ EBRARD QUE EL T-MEC SOBREVIVIRÁ

RUBÉN ARIZMENDI
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Octubre.- El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, afirmó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) “va a sobrevivir” y traerá

PASA A LA PÁGINA 2-C

MAZATLÁN, SINALOA



ANTE EL CRIMEN ORGANIZADO

Autorizó Trump operaciones de la CIA en Venezuela

EL MANDATARIO EXPLICÓ QUE SE DEBE A QUE “MILES” DE PERSONAS, GRAN PARTE DE ELLOS CRIMINALES, HABRÍAN ENTRADO POR LA FRONTERA Y QUE HAY “MUCHA DROGA QUE ENTRA DESDE VENEZUELA”

AGENCIAS

MADRID, 15 de Octubre.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump confirmó que autorizó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) que realice operaciones encubiertas en Venezuela, en el marco del aumento de las tensiones por los bombardeos estadounidenses de las últimas semanas en el Caribe alegando que está en guerra con los cárteles de

la droga.

Al ser preguntado al respecto de informaciones de este tipo publicadas por The New York Times, Trump dijo que “lo autorizó” por “dos razones” y explicó que se debe a que “miles” de personas, gran parte de ellos criminales, habrían entrado por la frontera y que hay “mucha droga que entra desde Venezuela”.

“Mucha de la droga venezolana entra por mar. Pero también los vamos a detener por tierra. Creo que Venezuela está sintiendo presión (...)

PASA A LA PÁGINA 3-C

ESTADOS UNIDOS



Detenido, segundo implicado en asesinato de David Cohen

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Octubre.- La policía de la Ciudad de México capturó a un segundo hombre presuntamente involucrado en el asesinato del abogado David Cohen, quien murió luego de ser atacado a balazos en la Ciudad Judicial de la capital del país. Las autoridades ya habían detenido al tirador.

“Esta tarde, compañeros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CdMx) detuvieron a Donovan ‘N’ identificado como otro de los presuntos responsables del homicidio de un abogado el pasado 13 de octubre en la Alcaldía Cuauhtémoc”, informó Pa-

blo Vázquez Camacho, titular de la dependencia.

“Esta detención es resultado de los trabajos de investigación, inteligencia y seguimiento realizados en coordinación con los operadores de los Centros C2. El detenido fue puesto a disposición de la Fiscalía de la CdMx. Las indagatorias continúan para que en éste, como en otros casos, no haya impunidad”, añadió.

El abogado David Cohen Sacal falleció durante los primeros minutos del martes tras ser víctima de un ataque a balazos en las inmediaciones de la Ciudad Judicial. De acuerdo con el reporte médico, el litigante, de 48 años de

PASA A LA PÁGINA 2-C



La Fiscalía General de la CDMX también busca a posibles autores intelectuales del homicidio.

Desaparecida, la buscadora María de los Ángeles Valenzuela

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Octubre.- La buscadora María de los Ángeles Valenzuela fue privada de la libertad este 14 de octubre cuando realizaba sus actividades cotidianas en Mazatlán, Sinaloa.

María de los Ángeles Valenzuela, buscadora

del colectivo Corazones Unidos por una Misma Causa A.C., fue privada de la libertad este martes 14 de octubre en Mazatlán, Sinaloa, denunciaron diversas agrupaciones.

“Exigimos a las autoridades su búsqueda inmediata y su regreso con vida. No es posible que quienes buscamos verdad y justicia si-

PASA A LA PÁGINA 2-C

Protestas...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

a su más grande reto político hasta el momento.

El gobierno vive semanas de protestas detonadas por el Paro Nacional convocado por las comunidades indígenas; ejemplo de los rezagos que el presidente no ha podido resolver y de una respuesta policial que ahora se ve como característica de su gobierno.

Desde el pasado 9 de octubre, un despliegue militar ocupó la capital ecuatoriana. Con la intención de prevenir el avance de quienes protestan por el alza de los combustibles, el presidente Noboa convocó a cinco mil elementos de las fuerzas armadas y a mil miembros de la Policía Nacional.

A pesar de los retenes montados en las entradas de Quito, las muestras de descontento culminaron el pasado domingo en un choque con la Policía Nacional que utilizó gases lacrimógenos para dispersar la marcha en una fecha en la que Ecuador conmemora la resistencia de los pueblos originarios.

La decisión del gobierno de Noboa de suspender el subsidio al diesel fue justificada como un ahorro de mil 100 millones de dólares anuales; sin embargo, la pérdida de la subvención implica el aumento del 56 por ciento en el costo del combustible. Si bien la presidencia ecuatoriana declaró que los recursos ahorrados serán destinados para programas que incentiven la producción nacional y en la protección social de los más necesitados, analistas sugieren que el alza del costo de vida impactará más a los pequeños agricultores y a las comunidades indígenas que dependen de herramientas mecanizadas impulsadas por diesel para la producción de alimento.

Frente a las consecuencias de la decisión de Noboa, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), una de las agrupaciones políticas más poderosas del país, llamó a un Paro Nacional que se ha extendido por 23 días. Si bien esta no es la primera vez que la Conaie convoca a una huelga generalizada, durante los gobiernos de Lenin Moreno en 2019 y Guillermo Lasso en 2022, intentos de retirar el subsidio fueron frenados por la confederación indigenista, en esta ocasión el gobierno de Noboa rechazó negociar o ceder ante quienes ha calificado como “provocadores y terroristas”.

UNA CADENA DE ATAQUES EN ECUADOR

Ante las movilizaciones de la Confederación indígena, el presidente Noboa decretó Estado de excepción en 10 provincias del país bajo el argumento de evitar que las marchas sean infiltradas por el crimen organizado, uno de los puntos centrales en la retórica presidencial.

La movilización de las fuerzas del orden impidieron que el Paro se convirtiera en un evento nacional, pues la desarticulación gubernamental ha contenido el movimiento en el norte del país; sin embargo, en las regiones donde la causa indigenista es más fuerte, la violencia tanto del Estado como de los protestantes ha sido una constante en los más de 20 días de movilización.

El pasado 7 de octubre, la caravana

Detenido...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

edad, perdió la vida debido a las lesiones provocadas por un disparo de arma de fuego, esto mientras era atendido en un hospital privado de la capital.

Por otra parte, las autoridades indicaron que mantienen abierta la investigación para ejercer acción penal en contra del presunto responsable del homicidio, quien fue identificado como Héctor “N”, de 18 años de edad, y actualmente permanece bajo custodia policial mientras es atendido por una herida de bala en el brazo.

La Fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján afirmó el martes que su dependencia cuenta con “diversas líneas de investigación”. “Es que pudiera haber autores intelectuales, se está indagando sobre este tema, por eso lo mencionaba, para nosotros es muy importante llevar el caso hasta las últimas consecuencias con todas las personas que hubiesen participado en el terrible homicidio”, dijo.

Según la información oficial, durante la tarde del lunes 13 de octubre, el abogado David Cohen Sacal fue atacado a tiros cuando caminaba en las inmediaciones de la Ciudad Judicial, ubicada en la colonia Doctores de la Alcaldía Cuauhtémoc, en la CdMx.

Presuntamente, el agresor sacó de entre su ropa un arma de fuego y le disparó en la cabeza al litigante para posteriormente tratar de escapar; sin embargo, un elemento de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ-CdMx) que se encontraba cerca repelió el ataque y logró herir al tirador, quien fue detenido y trasladado a un hospital para ser atendido.

Luego de dicho arresto, agentes decomisaron un arma de fuego y una mo-

presidencial fue atacada en lo que el presidente llamó un atentado contra su vida pese a la evidencia que indica que el auto en el que viajaba fue impactado solo por piedras, y medios locales reportaron que en Imbabura, epicentro de las manifestaciones, las personas no conformes con el paro de actividades han sido amenazadas para mantener la huelga.

Por su parte, la Conaie denuncia que el gobierno de Noboa ha convertido sus comunidades en “zonas de guerra” con el uso extensivo de gases lacrimógenos y balas de goma, así como la detención arbitraria de miembros de su organización; mientras la Confederación reporta decenas de heridos todos los días, defensorías de derechos humanos locales e internacionales han manifestado su preocupación por el uso de policías y militares durante las protestas.

DOS AÑOS DE LA PRESIDENCIA DE NOBOA

Pese a las denuncias de exceso de la fuerza, el presidente Noboa mantiene que tanto las fuerzas armadas como la Policía Nacional han actuado conforme a derecho e insiste en que las exigencias de los grupos inconformes se han sobredimensionado e ignoran los avances hechos por su gobierno. No obstante, los reclamos de la Conaie, y los demás grupos que se han unido al Paro Nacional, evidencian los fallos de los dos años de gobierno de Noboa.

Si bien el precio del diesel detonó las protestas, tras el paso de los días los manifestantes también han exigido la reducción del impuesto al valor agregado y mejoras en salud y educación; pese a las pérdidas económicas que ha implicado la huelga, el presidente rehúsa negociaciones.

Noboa llegó a la presidencia de Ecuador bajo la promesa de mejorar la crisis de seguridad que vivía el país; sin embargo, pese a las medidas excepcionales que tomó para atajar la coyuntura, la violencia no ha disminuido.

De acuerdo con el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, no solo nuevas actividades ilícitas se han acentuado en el país sino también Ecuador vio un número histórico de asesinatos en el primer semestre de 2025; con cuatro mil 619 homicidios dolosos registrados entre enero y junio se dio un incremento del 47 por ciento respecto al año anterior.

Más allá de las fallas de seguridad, en el primer año de gobierno de Noboa, Ecuador tuvo un descenso económico del dos por ciento de su PIB y aunque en 2025 se estima que la economía crezca un 3.2 por ciento, los recortes al gasto en salud lo harán un ocho por ciento, y la educación .25 por ciento; datos que se convierten en munición para los reclamos sociales.

Pese a ese contexto, el presidente Noboa ha impulsado la redacción de una nueva Constitución, dependiente de un referéndum a celebrarse el próximo 16 de noviembre. La nueva Carta Magna que propone el Ejecutivo busca que su redacción contemple penas más severas para el crimen organizado, la instauración de bases militares extranjeras y la reducción del poder Legislativo; promesas que una Asamblea dividida no le ha permitido cumplir.

tocicleta sin placas que posiblemente está relacionadas con los hechos. Ahora, Alcalde Luján confirmó que buscan a una segunda persona que participó en el atentado, pues iba en la moto con el atacante.

La titular de la FGJ-CdMx confirmó que el detenido por el ataque contra el abogado había dicho en el momento de su detención que era menor de edad, pero después se pudo corroborar que era mayor de edad y por eso será sometido a un proceso penal como adulto.

Alcalde Luján señaló que en el asesinato del abogado David Cohen Sacal, atacado a balazos en las inmediaciones de la Ciudad Judicial, el tirador no fue el único que participó en el atentado, y además tiene abiertas diversas líneas de investigación abiertas, ya que podría haber autores intelectuales de este homicidio.

EDICTO.
AL PÚBLICO EN GENERAL: En el Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad, se tramita el EXPEDIENTE NÚMERO 661/2023-A, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MA LUISA CRUZ RODRIGUEZ, por lo que en cumplimiento al acuerdo dictado con esta fecha, se ordenó publicar el presente edicto a publicarse POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, anunciando la muerte sin testar y demás generales que identifiquen a la de cujus MA LUISA CRUZ RODRIGUEZ, avisos llamando a juicio a quien se crea con igual ó mejor derecho a heredar al autor de la presente sucesión, que la denunciante, RAFAELA CRUZ RODRIGUEZ hermana de la de cujus, para que a su vez comparezcan a este Juzgado a reclamar sus derechos dentro de los siguientes CUARENTA DÍAS a la de la última publicación del EDICTO. GENERALES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN.- NOMBRE COMPLETO: MA LUISA CRUZ RODRIGUEZ. NACIONALIDAD: MEXICANA. FECHA DE NACIMIENTO: 8 DE ENERO DE 1955. FECHA DE FALLECIMIENTO: 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018. LUGAR DE FALLECIMIENTO: AV. REFORMA #84 FRACC. BAJA. LUGAR DE NACIMIENTO: AGUANUATO. ESTADO CIVIL: SOLTERA. ÚLTIMO DOMICILIO: CALLE FLORENCIA NUMERO 324 VILLAS DEL RESIDENCIAL DEL REAL IV DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA. Ensenada, B.C., 18 de junio del 2025. La C. Secretaría de Acuerdos Del Juzgado Primero de lo Civil Interina. LIC. GREISI DINORA CUEVAS MELECIO (firmado electrónicamente) Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. mfc.

Afirmó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

nuevas oportunidades para el país, ello en respuesta a la advertencia de Donald Trump de romper este tratado comercial.

Durante su comparecencia ante el Pleno del Senado de la República, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario atribuyó el avance de la estrategia comercial al liderazgo de la presidenta Sheinbaum, quien ha construido una relación de respeto y entendimiento con su homólogo estadounidense, Donald Trump.

Explicó que el escenario internacional ha cambiado profundamente, y que el modelo de libre comercio ha sido reemplazado por uno basado en preferencias geoestratégicas, impulsado por el Gobierno estadounidense.

Este nuevo esquema impone aranceles en función del país de origen y prioriza la seguridad económica sobre las ventajas comparativas: ante ello, el Gobierno federal, desde la etapa de transición, diseñó una estrategia para proteger la posición de México como socio comercial prioritario que, el secretario resumió en tres ejes de esta política comercial: asegurar que México tenga la mejor posición relativa frente a otros países en el acceso al mercado estadounidense, proteger e incrementar la inversión extranjera directa en el país y mantener y fortalecer la capacidad exportadora de la economía mexicana.

Estos principios, señaló, guían cada negociación y cada decisión que toma el Gobierno federal en las mesas trilaterales.

El Secretario de Estado recordó que en enero de 2025 se planteó la posibilidad de un arancel del 25% a los productos mexicanos. Gracias a la intervención directa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, este riesgo fue neutralizado mediante una comunicación política eficaz con la administración estadounidense.

Destacó que este tipo de logros diplomáticos no responden a la casualidad, sino a la planeación anticipada y al trabajo estratégico que el Gobierno federal inició incluso antes de asumir fun-

Desaparecida...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

gamos siendo perseguidas y silenciadas. ¡No más violencia contra las buscadoras!”, señaló el colectivo a través de una publicación en redes sociales.

De acuerdo con los reportes, la rastreadora se encontraba realizando sus actividades cotidianas en la colonia Salvador Allende, en el puerto de Mazatlán, cuando un grupo de personas a bordo de un vehículo blanco la secuestró en presencia de su madre.

La representante del colectivo de buscadoras, Por Las Voces Sin Justicia, Alejandra Martínez Carrizales, expresó su profunda preocupación ante esta situación, denunciando la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres que se dedican a esta labor humanitaria

“Es compañera de otro colectivo de aquí de Mazatlán. Nosotros empezamos con la difusión porque al final de cuentas, somos rastreadoras, estamos en el mismo objetivo y como siempre lo decimos, no buscamos culpables, ella solo está buscando a sus dos familiares”, comentó.

María de los Ángeles se unió al colectivo de búsqueda tras la desaparición de su padre en 2024 y de su primo, ocurrida el 12 de febrero de 2025.

Por su parte, Óscar Loza Ochoa, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, urgió a la aparición con vida de la buscadora y señaló que este hecho vulnera aún más a quienes forman parte de los colectivos de búsqueda en la entidad.

“María de los Ángeles Valenzuela desaparece en la presencia de la madre, se la llevan y hasta hoy no tenemos noticias de ella. ¿Por qué hablamos de gravedad? Porque resulta que hoy, las

ciones.

DIAGNÓSTICO FAVORABLE

Actualmente, México mantiene una posición comercial más sólida que la de socios como la Unión Europea, Japón o China. Más de 80% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos no están sujetas a aranceles, y sectores como el automotriz y de autopartes gozan de mejores condiciones frente a competidores globales.

Lainversión extranjera directatambién ha respondido favorablemente, por lo que Marcelo Ebrard informó que en 2025 se registró un crecimiento histórico en este rubro, lo que demuestra la confianza internacional en la economía mexicana.

Para fortalecer la postura nacional de cara a la revisión del T-MEC en 2026, el Gobierno federal ha iniciado una consulta nacional en las 32 entidades federativas y con más de 30 sectores económicos, laborales y empresariales.

Subrayó que este proceso busca recoger inquietudes, propuestas y consensos que permitan a México llegar a las mesas de revisión con la mayor cohesión interna posible.

El secretario detalló que el plan económico del Gobierno federal se sostiene en la expansión del contenido nacional, el impulso a la innovación mexicana y la creación de polos de desarrollo regional, los cuales ya suman 15 y podrían llegar a 16 en los próximos meses.

Se espera que en febrero de 2026 se inauguren los primeros polos en Tlaxcala y Celaya, Guanajuato, con incentivos fiscales, infraestructura y apoyos productivos enfocados en la generación de empleo y el bienestar.

El funcionario destacó que México ya está resolviendo con Estados Unidos una serie de temas pendientes antes de la revisión formal del tratado, como el cumplimiento de reglas de origen en el sector automotriz y la aplicación de medidas unilaterales al amparo de la sección 232 del tratado.

México, dijo, busca proteger el libre comercio con su principal socio y garantizar el crecimiento económico en un contexto internacional desafiante.

personas que buscan a desaparecidos también son desaparecidas”, mencionó. La privación de la libertad de María de los Ángeles ocurre en el contexto de la crisis de violencia e inseguridad que vive Sinaloa desde septiembre pasado, la cual ha dejado 2,159 asesinatos y 2,111 personas privadas de la libertad.



EDICTO
TERCEROS LLAMADOS A JUICIO: Antonio Estrada Esparza y Altigracia Guzmán Sánchez En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 564/2024, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por BERNARDINA MORENO DUARTE, se dictó un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a nueve de septiembre de dos mil veinticinco. Por presentado escrito registrado bajo numero de promoción 14068 de la C. Licenciada Cinthya Araceli Bonilla Acosta, en su carácter de abogado patrono de la parte demandada. Como lo solicita, toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización de los terceros llamados a juicio por LA PARTE DEMANDADA MONICA YESENIA MEZA PEREZ, los CC. Antonio Estrada Esparza y Altigracia Guzmán Sánchez, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento a los terceros llamados a juicio por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, hágase saber por dicho medio a los CC. Antonio Estrada Esparza y Altigracia Guzmán Sánchez que se ha entablado en su contra por la parte demandada C. MONICA YESENIA MEZA PEREZ demanda en la vía Sumario Civil, por lo que se le notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán certificarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para los traslados correspondientes.- Expidase el edicto correspondiente.Notifíquese.- Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesus Reynoso González, ante su Secretaría de Acuerdos Maestro Jesus David Carrizales Najera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.Expediente número 564/2024-A mfc. Ensenada, B.C., 09 de septiembre del 2025. El C. Secretario de Acuerdos Del Juzgado Primero de lo Civil. LMaestro JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA. (firmado electrónicamente) Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. mfc.

Autorizó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Les puedo asegurar que nos hemos encargado del mar. No hay nadie. Estamos vigilando”, declaró, mientras que ha insistido que estarán analizando la opción de tomar acciones “por tierra” porque tienen “el mar bajo control”.

El inquilino de la Casa Blanca celebró que en los últimos días no se cruzan con ninguna embarcación gracias a sus ataques frente a las costas venezolanas y ha restado importancia a las críticas por matar a los tripulantes de las supuestas narcolanchas, asegurado que cada vez que destruyen un barco salvan “la vida de 25 mil estadounidenses”.

El Presidente venezolano, Nicolás Maduro, firmó recientemente un decreto para la declaración del estado de conmoción externa, situación de emergencia con excepcionalidades, con vistas a su entrada en vigor en caso de agresión externa, una posibilidad que Caracas teme tras las últimas declaraciones públicas de Trump y de otros altos cargos de su Administración.

EDICTO

En el JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA con RESIDENCIA EN MEXICALI se tramita la jurisdicción voluntaria 8/2025 promovida por Gasoducto Centauro del Norte, Sociedad Anónima de Capital Variable, en donde se ordenó la publicación de un edicto en cumplimiento al auto de seis de octubre de dos mil veinticinco, respecto del contrato de servidumbre voluntaria, continua y aparente de paso, de doce de agosto de dos mil veinticinco, celebrado entre dicha parte y Leandrina Reynozo Enciso, mediante escritura pública 113,804, volumen 2,635, del Notario Público Número Trece, de esta ciudad.

MEXICALI, B.C., A 6 DE OCTUBRE DE 2025

SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LIC. CLAUDIA IVETH PEREYRA GERMAN

EDICTO

ARTURO GUARDADO CHAIREZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GRISELDA GUARDADO CHAIDEZ en contra de ARTURO GUARDADO CHAIREZ, según expediente número 697/2021, el C. Juez Primero de lo Civil dictó provido que a la letra dice: Mexicali, Baja California a veintinueve de julio de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por MINERVA DENICE AVILEZ REYNADO, con el carácter de abogada patrono de la parte actora. Visto lo solicitado, se le tiene por hechas las manifestaciones vertidas en el que se atiende, por lo que se le tiene por agotados los domicilios de ARTURO GUARDADO CHAIDEZ, en consecuencia, toda vez que no se encontró domicilio de la parte demandada ARTURO GUARDADO CHAIDEZ emplácese por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que GRISELDA GUARDADO CHAIDEZ le ha demandado en la vía providencias precautorias por las prestaciones señaladas en su escrito de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, aperechiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda se seguirá el juicio en su rebeldía, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevengasele que para dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, aperechiéndole que en caso de no hacerlo, las subsiguientes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Notifíquese. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil por Ministerio de fey, LICENCIADO JESUS MATAIAS SIGALA AGUIRRE, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA STEPHANIA ROBLES SANCHEZ que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 21 de agosto del 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. STEPHANIA ROBLES SANCHEZ

Mex. Oct. 16-21-24

EDICTO 242/2025

AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BEATRIZ MARTINEZ PADILLA, en contra de MARGARITO SEDANO VERGARA, expediente número 0482/2017 el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintiseis de agosto de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA ANA PAOLA PLAZOLA SEJANE, abogado patrono de la parte actora, con número de registro 12943. Visto lo solicitado por la promoviente en primer término, al advertirse que la parte demandada fue omisa en desahogar la vista concedida en relación a la actualización del avalúo elaborado por el perito ARQUITECTO GABRIEL MALEE HERNANDEZ, se le hace efectivo el aperechimiento decretado mediante provido de fecha treinta de junio del año en curso, en consecuencia, se le tiene por conforme y se aprueba el avalúo actualizado presentado por la parte actora, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 469 fracción III del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. De igual forma, toda vez que el certificado de gravámenes del inmueble hipotecado se encuentra debidamente actualizado, atento a lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código en cita se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONE, DA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 03, MANZANA 24 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA MEDITERRANEA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 166.050 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES que, para tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito del actor siendo este la cantidad de \$ 2106.000.00 (DOS MILLONES CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 1404.000.000 (UN MILLON CUSTROCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Por otro lado, se ordena girar atento al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES, al fin de hacerle saber que a la y hora fijados ante este Juzgado se celebrará el remate del bien inmueble hipotecado, atento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el C. JUEZ TERCERO CIVIL POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA EVELIA GARCIA CABRALES, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 05 de Septiembre de 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. EVELIA GARCIA CABRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Oct. 9-16

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 8.224 del Volumen 125, de fecha 1 de octubre de 2025, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los ciudadanos JAVIER, JOSE LUIS Y CARLOS, todos de apellidos SIERRA MORENO, en su carácter de hijos, a tramitar la sección primera de la sucesión intestamentaria extrajudicial a bienes de los finados CIRILO SIERRA MORALES y/o CIRILO SIERRA Y MARIA TERESA MORENO COTTA y/o MARIA TERESA MORENO, reconociéndose a los ciudadanos JAVIER, JOSE LUIS Y CARLOS, todos de apellidos SIERRA MORENO como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la sucesión; designándose al ciudadano JAVIER SIERRA MORENO como ALBACEA, quien manifestó que acepta dicho cargo, y yo procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 2 de octubre del 2025

LICENCIADO MANU RAMOS GAONA
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Oct. 6-16

Confirmó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

res de apoyo a las zonas de desastre, la primera mandataria añadió que de los 178 reportes al número 079 de personas desaparecidas, 103 ya fueron localizadas y 75 permanecen sin localizar.

Anunció además que el Gobierno federal alista un micrositio de información en donde se publicarán los datos actualizados sobre la cifra de los decesos y la atención a las comunidades damnificadas.

La primera mandataria añadió que continúan las labores coordinadas entre las instituciones de los tres niveles de Gobierno para atender la emergencia; y se ha desarrollado un sistema de información entre dependencias para saber el estado de los caminos y el equipo que se necesita.

Al precisar que las localidades aisladas se encuentran principalmente en Hidalgo y Veracruz, dio a conocer que, al 14 de octubre, se han censado 13 mil 377 viviendas: 250 en Hidalgo, 456 en Querétaro, 3 mil 383 en Puebla, mil en San Luis Potosí y 7 mil 658 en Veracruz.

En este contexto, Sheinbaum Pardo agradeció el apoyo de la iniciativa privada por la coordinación que mantiene con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para el envío de despenzas de acuerdo con las necesidades de cada municipio.

SICT ha atendido 161 incidencias en

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
EDICTO

En el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Baja California, Mexicali, se tramita la jurisdicción voluntaria 9/2025, promovida por Victor Angel Andrade Casariego, en su carácter de apoderado legal de Gasoducto Centauro del Norte, Sociedad de Anónima de Capital Variable, en donde se ordenó publicación de edictos a que hace referencia la fracción II del artículo 137 de la Ley del Sector de Hidrocarburos, respecto del acuerdo alcanzado entre Olivia Arámbul de la Rosa, representada por Jesús David Quintero Arámbul y el promoviente Gasoducto Centauro del Norte, Sociedad de Anónima de Capital Variable, indicó que se trata de una sociedad mercantil, así como el objeto de la misma; situación que acreditaron ambas con las documentales aportadas ante Notario. Se agregó, que en tres de diciembre de dos mil veinticuatro, el promoviente Gasoducto Centauro del Norte, Sociedad de Anónima de Capital Variable, le expresó por escrito su intención de usar, gozar o afectar la fracción del inmueble a que se refiere el contrato afecto, esto, a fin de desarrollar un proyecto para la prestación del Servicio de Transporte de Gas Natural por medio de ductos, el extracto que en términos de la fracción II del artículo 137 de la Ley del Sector de Hidrocarburos, deberá publicarse en un periódico de circulación local.

Mexicali, B.C., a dos de octubre de dos mil veinticinco

Lic. Adolfo Portillo Esquivel
Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Mexicali

EDICTO 258/2025
LEONARDO GOMEZ LOPEZ

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido JUAN MANUEL OSUNA LIZARRAGA en contra de LEONARDO GOMEZ LOPEZ, DIRECTOR DEL RUSTO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO derivado del expediente número 517/2023 el LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diecinueve de septiembre del dos mil veinticinco. Por recibido el oficio 4470/2025 que remite la C. JUEZA QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, LICENCIADA MARIA TERESA SIERRAS SUQUILDE. Visto lo manifestado por la autoridad oficiante se le tiene por exhibido el oficio de referencia y remitiendo escrito registrado bajo número de promoción 12.335 presentado por el LICENCIADO CHAUHTEMOC SANDOVAL LOPEZ con personalidad acreditada en el presente expediente, por las consideraciones vertida en el mismo, por lo que se provee acordar de conformidad lo solicitado por el ocurante. Visto lo solicitado por el promoviente, según se advierte de los oficios que remiten TELEFONOS DEL NOROESTE, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO Y MUNICIPAL, no ha sido posible la localización de el demandado LEONARDO GOMEZ LOPEZ, atento a lo dispuesto en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la persona antes mencionada por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber al referido demandado de la demanda interpuesta en su contra por JUAN MANUEL OSUNA LIZARRAGA y que tienen el término de QUINCE DIAS para contestarla a partir del día siguiente en que se haga la última publicación, aperechiéndole que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, atento a lo dispuesto el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles, de igual forma prevengasele para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, aperechiéndosele que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, atento a lo dispuesto en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente el JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, LIC. OCTAVIO EDUARDO AVALOS LOPEZ, ante el Secretario de Acuerdos LIC. GUSTAVO BERNARDO DE JESUS VIRAMONTES MENDOZA, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

LIC. GUSTAVO BERNARDO DE JESUS VIRAMONTES MENDOZA

Mexicali, Baja California, 02 de Octubre de 2025

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Oct. 16-21-24

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del LOTE 9 de la colonia SANTA FE DE DELEGACION GONZALEZ ORTEGA en Mexicali B.C. con una superficie de 250.000 m2 con clave catastral YE-013-009, posesionado por DANIEL RAMIREZ LONA, para que se presenten el día 24 del mes de OCTUBRE del año 2025 a las 10:00 AM en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio, mostrando los vértices que delimitan el mismo, con la finalidad de que el poseSIONARIO y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estime convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capítulo séptimo, artículo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte LOTE 6, CON CLAVE CATASTRAL YE-013-006 A NOMBRE DE MARTINEZ GAETA ROSALIO, Colindante Sur CALLE MARIO A CABADA; Colindante Este LOTE 10, CON CLAVE CATASTRAL YE-013-010 A NOMBRE DE GARCIA AGUILAR MARIA DE LOS ANGELES, Colindante Oeste LOTE 3, CON CLAVE CATASTRAL YE-013-003 A NOMBRE DE MORENO MENDOZA MARTIN OCTAVIO, LOTE 4 CON CLAVE CATASTRAL YE-013-004 A NOMBRE DE RAMIREZ HERRERA JUANA, LOTE 5 CON CLAVE CATASTRAL YE-013-005 A NOMBRE DE MARTIN OCTAVIO MORENO MENDOZA.

En la ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación

Ing. Mario Abraham Carranza Escalera
Perito deslindador Numero 67

Mex. Oct. 9-16

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catórcere de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número Veintinueve mil trescientos cincuenta y cuatro (29,354) del Volumen número Cuatrocientos cuarenta y siete (447), de fecha veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de MARIA GUADALUPE MARQUEZ NUÑEZ, en su SECCION PRIMERA, a solicitud de la señora JENNEY DOWLING MARQUEZ quien declara que en esta ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, el día trece de febrero de dos mil veintitrés, falleció la señora MARIA GUADALUPE MARQUEZ NUÑEZ, manifiesta también que la "De cuius" tuvo su último domicilio en la ciudad de Mexicali, Estado de Baja California. La señora JENNEY DOWLING MARQUEZ, acepta la herencia que le corresponde de la sucesión a bienes de MARIA GUADALUPE MARQUEZ NUÑEZ, y está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. La señora JENNEY DOWLING MARQUEZ, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2025

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATÓRCERE

Mex. Oct. 6-16

caminos y carreteras

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) reportó que, del total de 376 incidencias en caminos y carreteras, se han atendido 161 y 118 están en proceso de atenderse.

Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la SICT, detalló en Palacio Nacional que del centenar de municipios con daños, 69 reciben apoyo prioritario y hasta el momento hay 191 localidades incomunicadas, mismas que son atendidas mediante puentes aéreos.

De la red federal, se restablecieron 130 interrupciones de las 132 registradas; las dos pendientes sufrieron afectaciones mayores por deslaves y se encuentran en el estado de Hidalgo.

Esteva Medina añadió que hasta el momento hay 141 frentes de trabajo, 41 helicópteros en servicio, 323 máquinas y 4 mil 125 elementos de las secretarías de Defensa y de Marina.

CFE ha restablecido el 92% del suministro eléctrico

Esther Calleja Alor, titular de la Comisión Federal de Electricidad, precisó vía remota que se tiene un avance del 92 por ciento en el restablecimiento del suministro de energía eléctrica en los municipios con afectaciones.

Sin embargo, subrayó que a partir de este momento, las labores tendrán menor agilidad por las condiciones meteorológicas de las localidades más apartadas, pero se mantienen actividades de restablecimiento día y noche.

El secretario de Defensa, Ricardo Trevilla Trejo, informó que entre el 9 y el 14 de octubre se han repartido 75 mil 387 despenzas a través del Plan DN-III, de las cuales 38 mil 796 se han entregado vía aérea y 36 mil 591 vía terrestre. Además, se han desplegado 8 mil 389 efectivos del Ejército, Guardia Nacional y Fuerzas Armadas.

Añadió que las despenzas contienen alimentos básicos para una familia de cuatro o cinco personas y el objetivo es que las raciones duren cinco días.

EDICTO

INMOBILIARIA EL PORVENIR CALI S.A. DE CV.

En los autos del expediente número 0405/2023 radicado ante este Juzgado Segundo de lo Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, deducido del Juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por RAUL CORTES SANCHEZ, en contra de Usted, se dictó un auto que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a tres de octubre de dos mil veinticinco. A sus autos al escrito de cuenta, con número de registro interno 16.647 presentado por el Licenciado ROGELIO GARCIA CRUZ, como lo solicita el ocurante, y toda vez que como se desprende de las constancias levantadas por el Actuario de adscripción, así como la contestación a los diversos oficios que me han girado por esta Autoridad a varias dependencias, se desprende el desconocimiento del domicilio de la moral demandada INMOBILIARIA EL PORVENIR CALI S.A. DE CV. en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos a la misma de conformidad por lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que publiquese edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que tienen un término de VEINTE DIAS HABILDES para dar contestación a la demanda en su contra por RAUL CORTES SANCHEZ, quien le demanda en la vía Ordinaria Civil. D.- Demanda la prescripción positiva para efecto que se le reconozca el carácter de propietario del predio identificado como lote 14 Manzana 64 Fraccionamiento El Porvenir Cali S.A. de CV. de esta Ciudad, con superficie de 20.000 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad bajo número 32900 Torno 94 Sección Primera de fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y siete. Aperechiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, dentro del término concedido para ello, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propus se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo en caso de no comparecer al local de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsiguientes, aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado en vigor. Asimismo se le notifica el derecho de oponerse a la publicación de sus datos personales, ante la misma Autoridad concediéndole el término de tres días para que manifieste lo que a sus intereses convenga, con el aperechimiento de que de no hacerlo se le tendrá negando la publicación de sus datos personales. Se hace de su conocimiento que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, motivado por el interés de las personas que tiene algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de Controversia la Mediación creando para tal efecto el CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros sin número, Edificio de Tribunales, del Centro Civico y Comercial de esta Ciudad, Código Postal número 21000. Con Teléfono 500-90-90 y Correo Electrónico: mediacion@mxjpcjgob.mx, donde se le atenderá en forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2.3.4.28 y demás relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, LIC. VIDAL ALEJANDRO TREVIÑO FOLGLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. ANA BERTHA SOLIS GRANADOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. "Dos firmas electrónicas"

Mexicali, Baja California, a 08 de Octubre de 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANA BERTHA SOLIS GRANADOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Por su publicación en un Periódico de Información de Circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS

Mex. Oct. 16-21-24

EDICTO

C. MARTIN TEODORO GAMEZ conocido también como TEODORO MARTIN GAMEZ PRESENTE

En los autos del JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR MARIO ANGEL CAMACHO QUINTERO expediente número 00346/2025-1 el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco. A sus autos dos escritos que presenta el LICENCIADO ARTURO VERDUGO CAMACHO como lo pide en el primero se le tiene exhibiendo auto de oficio dirigido a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en relación a su diversa promoción como lo pide no obstante la búsqueda de domicilio de MARTIN TEODORO GAMEZ conocido también como TEODORO MARTIN GAMEZ por conducto de las diversas dependencias y autoridades sin encontrar domicilio alguno de la persona antes mencionada, en razón de lo cual y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, notifíquese a MARTIN TEODORO GAMEZ conocido también como TEODORO MARTIN GAMEZ por medio de edictos que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación, en el entendido que entre una y otra publicación deberán mediar dos días hábiles. Lo anterior con apoyo en la Tesis aislada en Materia Civil, Décima Época, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito, Registro 2003980. Por lo expuesto saber que el C. MARIO ANGEL CAMACHO QUINTERO, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Cuarto Civil de Mexicali con número de Expediente 346/2025 DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOTIFICACION, siendo la siguiente: "Que en fecha 22 de Septiembre de 2023, se concretó un Contrato de Cesión de Derechos de Crédito y Derechos Litigiosos, el cual incluye de manera enunciativa, mas no limitativa, derechos de cesión de remate, de adjudicación y proceso en general, ante Administradora Fome 2 Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, a través de su Apoderada la secretaria Pendulum Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, mediante su Representante y Apoderada Legal Elida Erendira López Hernández, como Cedente y por otra parte el de la voz, Mario Angel Camacho Quintero como Cesionario, el cual obra la Escritura Pública 206167 volumen 5701 de fecha 22 de Septiembre en 2023 ante la fe del Notario Público número 51 Licenciado Luis Alfonso Vidales Moreno, cumpliendo con ello lo dispuesto en los artículos 1291 y 1908 del Código Civil en vigor". Haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas. En el entendido que para la publicación de edictos deberán computarse días hábiles, cualquiera que sea la forma empleada. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLAREJO, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Periódico de Mayor Circulación del Estado y en Boletín Judicial.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 01 DE OCTUBRE DE 2025

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVANGELINA FIGUEROA ZAZUETA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Oct. 7-10-16

Aplicará...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

la sede diplomática, David Arizmendi, indicar que quien cruce la frontera sin papeles “enfrentará graves consecuencias”.

El anuncio de la multa fronteriza ocurre el mismo día en que el Gobierno de Trump informó que a partir de mañana jueves aplicará una tarifa de mil dólares a los nuevos beneficiarios del “parole”, un tipo de permiso de residencia temporal concedido especialmente a migrantes por razones urgentes humanitarias.

El cargo aplica “para cualquier extranjero que reciba un permiso de permanencia temporal en los Estados Unidos que no cumpla con una excepción”, indicó en un comunicado el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés).

La nueva tarifa se aplicará a los extranjeros que reciban un permiso de permanencia temporal en Estados Unidos a través de este programa, -incluidos aquellos que tienen una solicitud pendiente pero que aún no ha sido aprobada-, con algunas excepciones, como emergencias médicas o asistencia a funerales.

SRE ASEGURA QUE MIGRACIÓN ILEGAL TUVO UNA CONSIDERABLE BAJA

El 22 de agosto pasado, la Cancillería de México afirmó que los encuentros con migrantes en la frontera estadounidense bajaron un 91%, entre octubre de 2024 (cuando comenzó el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum) y agosto de 2025.

Los encuentros con personas migrantes, tanto mexicanas como extranjeras, en la frontera con EU, pasaron de 3 mil 640 a 285, del 1 de octubre de 2024 al 20 de agosto pasado, según el informe de la Cancillería.

EDICTO

URBANIZADORA DE MEXICALI, S.A.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CECILIA GUADALUPE DAVIS CISNEROS en contra de USTEDES, expediente número 996/2024 se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: “Con fundamento en el artículo 115 de Código de Procedimientos Civiles se hace del conocimiento de las partes que a partir del día uno de septiembre de dos mil veinticinco la demanda de la Jueza de este Juzgado LICENCIADA MARIBEL MALDONADO DURAN, Mexicali, Baja California, a diecinueve de septiembre de dos mil veinticinco. Se tienen por recibidos los escritos presentados por el LICENCIADO HECTOR JACINTO ZAVALA FERNANDEZ con el carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado, se le tienen por exhibidos tres Códigos QRs de fechas trece, dieciocho y veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, con relación a la publicación de edictos ordenada en autos; por lo que una vez verificada la autenticidad de dichos Códigos por parte de la suscrita Juez mediante uso de un software de lectura de código de respuesta rápida "Código QR" (del inglés Quick Response Barcode, código de respuesta rápida) que permitió leer el código de barras bidimensional que lo contiene y obtener la reproducción original del documento firmado digitalmente, con todos los datos de la certificación de firmas que posibilitó ver la autenticidad del documento y el obrante en la base de datos, se determina que las publicaciones de los edictos ordenadas en el presente juicio fueron publicadas en fechas trece, dieciocho y veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, en el Boletín Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 285, fracción VIII del Código de Procedimientos Civiles con relación a los preceptos normativos 3, fracción XVI y II, párrafo quinto del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Así mismo, se tienen por exhibidas las publicaciones de tres ejemplares del periódico "El Mexicano" de fechas trece, dieciocho y veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, las cuales se ordenan agregar a los presentes autos para que obren como correspondan. En cuanto a lo diverso peticionado, toda vez que la parte demandada URBANIZADORA DE MEXICALI, S.A. no produjo contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término conferido para tal evento, se le declara rebeldía para todos los efectos legales a que haya lugar, en consecuencia, se le tiene por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y los subsucesos proveídos aún aquellos que conforme a la ley deban notificarse en forma personal, se le efectuarán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 133 y 623 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo tanto, atento a lo establecido en el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles, se concede a las partes un término fatal de DIEZ DIAS para ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, los cuales empezarán a correr para la parte actora a partir de la publicación del presente provido en el Boletín Judicial del Estado y en el caso de la demandada URBANIZADORA DE MEXICALI, S.A., a partir de la última publicación de los edictos que más adelante se mencionan. Consecuentemente, toda vez que en la especie se actualiza la hipótesis prevista en el precepto normativo 122, fracción II del ordenamiento legal antes invocado, con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS el presente provido en el Boletín Judicial del Estado en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ PRIMERO CIVIL, LIC. MARIBEL MALDONADO DURAN, ante la Secretaría de Acuerdos LIC. HILDA MAGDALENA MENDOZA VALADEZ, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California."

Mexicali, Baja California, a 25 de septiembre del 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. FRANCENY VALENZUELA ZUBIRAN

Mex. Oct. 16-21

EDICTO No. 0291/2025

LEOPOLDO ROMAN BERRELLEZA y MARTHA MARISELA FIERRO LOPEZ CASTILLO CUEVAS en contra de LEOPOLDO ROMAN BERRELLEZA y MARTHA MARISELA FIERRO LOPEZ expediente número 3040/2024, la LICENCIADA CECILIA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a doce de septiembre de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO ALVARO ANTONIO PADILLA ESCANDON, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Visto lo solicitado por el promoviente, toda vez que de la información remitida por el DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO DE MEXICALI, TELEFONOS DEL NOROESTE e INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como de la constancia actualizada de fecha nueve de abril de dos mil veinticinco, se desprende que no ha sido posible la localización de la parte demandada LEOPOLDO ROMAN BERRELLEZA y MARTHA MARISELA FIERRO LOPEZ, emplácese por medio de EDICTOS que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. De igual forma, prevengasele para que dentro de dicho término señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, aperechiéndose que en caso de no hacerlo, las subsiguientes, aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo establecido en los artículos 623 y 625 del Código Adjetivo Civil. Asimismo, hágaseles saber a la demandada que desde el momento mismo del emplazamiento contraen la obligación como depositario judicial de la finca habitada, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo a la escritura y que forman parte de la misma finca, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos siempre que lo pida el acreedor, para lo cual, los deudores deberán otorgar todas las facilidades para su formación, aperechiéndole que en caso de desobediencia



ELEGANTE CENA

Una divertida cena y convivencia reunió a más de 500 empresarias de todo el país, quienes fortalecieron el liderazgo femenino con enfoque social.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025



Acto de reconocimiento a la mejor delegada nacional, entregado a Laura García Ochoa.



La feliz pareja Guadalupe y Manuel posó junto a parte de su familia en un ambiente lleno de amor y ternura.



Guadalupe Coronel y su esposo, Manuel López, felices en la dulce espera de su primer bebé, quien llegará en noviembre.

GOZAN DIVERTIDO BABY SHOWER

Guadalupe Coronel y Manuel López



Eben Gaytán y Alicia Coronel disfrutaron la alegre celebración en honor de Guadalupe Coronel.



Marcela Torres y Nancy Guicho disfrutaron de la convivencia entre risas y buenos deseos.



Marcelina Salazar, Sergio Corona y Sergio Pablo Coronel compartieron momentos llenos de alegría durante el festejo.

UNA BELLA DECORACIÓN CON GLOBOS EN TONOS VERDE, BLANCO Y DORADO, JUNTO A ATRACTIVOS JUEGOS, FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DE SU PRIMER BEBÉ, PREVISTA PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO

FOTOGRAFÍAS: SAÚL ONTIVEROS.

Redacción / El Mexicano

Mexicali, B.C.- El salón de un reconocido restaurante de la ciudad lució bellamente decorado con globos en tonos verde, blanco y dorado, en medio de un ambiente de fiesta donde se anunció la próxima llegada del primer bebé del matrimonio formado por la señora Guadalupe Coronel y el caballero Manuel López, quien nacerá en las primeras semanas del mes de noviembre.

Guadalupe y Manuel recibieron a un grupo de familiares e invitados durante una divertida reunión, acompañados de sus seres queridos y amistades cercanas. La ambientación, con globos en tonos pastel don-

de prevalecían el verde, el dorado y el blanco, fue el marco perfecto para celebrar la llegada de su primer hijo, cuyo nombre aún mantienen en reserva.

Durante el convivio, los invitados les ofrecieron los mejores parabienes, y como es tradición en este tipo de celebraciones, los divertidos juegos fueron disfrutados por todos, haciendo que las horas pasaran rápidamente.

Al baby shower asistieron de manera especial familiares y amistades cercanas a la pareja, entre ellos José Juan Martínez, Josué Martínez, Rebeca Coronel, Marcelina Salazar, Sergio Corona y Sergio Pablo Coronel, entre otros invitados. Al final del festejo, los futuros papás recibieron regalos y un sinfín de parabienes por su matrimonio y la dulce espera de su bebé.



José Juan Martínez, Josué Martínez y Rebeca Coronel se unieron con entusiasmo a la feliz espera del nuevo integrante de la familia.



Familia López Alvarado, presentes para compartir la dicha de este momento tan especial.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



UNA DIVERTIDA CENA Y CONVIVENCIA QUE REUNIÓ A MÁS DE 500 EMPRESARIAS DE TODO EL PAÍS, PARA FORTALECER EL LIDERAZGO FEMENINO CON ENFOQUE SOCIAL



Sandy Ramos, presidenta de AMMJE Tecate.

COMPARTIERON DETALLES DE LA INICIATIVA PIONERA

Elegante cena en marco de Cumbre Empresarial 2025 “B2 Makers”

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Por primera vez, Baja California fungió como sede nacional, consolidando su papel en el impulso de políticas empresariales incluyentes y sostenibles. Durante la cena de gala compartieron los detalles de la iniciativa pionera de apoyo a mujeres en reinserción social, reafirmando el compromiso de AMMJE con la formación, la autonomía económica y la equidad en el entorno empre-

sarial mexicano. La Dra. Mileidy Fernández Ribot, presidenta de AMMJE Tijuana, destacó que esta edición representa un logro histórico para Baja California, al ser la primera vez que la entidad funge como sede de la cumbre nacional, a tan sólo tres años de haber constituido formalmente su capítulo. Por su parte, la Lic. Sonia Garza, presidenta nacional de AMMJE, señaló que la cumbre se desarrolla bajo el lema “60 años de evolución”, en conmemoración del aniversario de la asociación, la cual impulsa la autonomía económica de las mujeres.



Familia Escobar López, acompañaron a Lic. Adolfina Escobar quien recibió placa de reconocimiento.



Alma Sáñez Castro, Dennis Hurtado, Mariana Meléndez, Blanca Pedrín y Sandra Agudelo.



Fernanda Mena, Mileidy Fernández y Susana González.



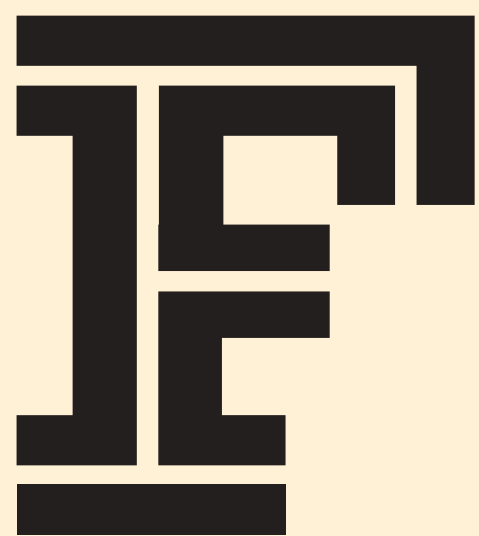
Lupita Jiménez, Laura Francia, Adelaida Arroyo, Artemisa Martínez y Daniela Arellanes.



Representantes de AMMJE de Saltillo, Coahuila.



Acto de reconocimiento a la mejor delegada nacional fue entregado a Laura García Ochoa.



FAMA

JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025
EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



POR EL “DÍA DE MUERTOS” LANZAN BARBIE ‘LA LLORONA’

MATTEL INC. REGRESA CON UNA NUEVA EDICIÓN DE SU EXITOSA MUÑECA “BARBIE DÍA DE MUERTOS”, AHORA INSPIRADA EN UNA DE LAS LEYENDAS MÁS RECONOCIDAS DE MÉXICO

Tijuana, B.C.- Con el Día de Muertos a la vuelta de la esquina, la empresa de juguetes y entretenimiento familiar, Mattel Inc., presentó la edición 2025 de su emblemática pieza de colección “Barbie Día de Muertos”, en esta ocasión haciendo un homenaje a una de las leyendas mexicanas más reconocidas a nivel mundial: La Llorona. Este año, la historia de “La Llorona”, un pilar del folclore mexicano transmitido de generación en generación, cobra vida en esta muñeca de colección diseñada por Javi Meabe. Siguiendo la creencia colectiva del folclore mexicano, la muñeca porta un vestido blanco de encaje en capas con un corsé ajustado, acompañado de una falda azul y mangas voluminosas que evocan un aura espectral. Además, sus manos muestran un

delicado diseño esquelético, mientras que su cabeza está adornada con un tocado de rosas negras y un velo de encaje, complementado con maquillaje tradicional que refuerza el icónico carácter de la pieza de colección. Por su parte, el empaque fue creado por Charis Ceniseroz y complementa la muñeca con un elegante fondo negro que hace referencia al misterio de La Llorona, con elementos de agua, neblina y acentos azulados que refuerzan la atmósfera enigmática de la leyenda. La muñeca está basada en el modelo de cuerpo Muse con brazos articulados; no se sostiene por sí sola, por lo que incluye una base de exhibición y un certificado de autenticidad. De acuerdo con el equipo de Mattel Inc., esta iniciativa es una manera de honrar la cultura mexicana y una de sus narrativas más perdurables, una leyenda que ha moldeado la identidad y la historia del país.



“BARBIE DÍA DE MUERTOS”

“La colección Barbie Día de Muertos sigue creciendo, celebrando tanto la tradición como las historias que definen el patrimonio cultural de México. Este año, nos inspira especialmente La Llorona, un hermoso símbolo cultural que continúa conectando generaciones”, comentó Rafael Alvarez, Director de Marketing de la categoría de Muñecas en Mattel. Mattel en 2023 decidió rendirle una vez más homenaje a México, pero en esta ocasión lo hizo especialmente a María Félix.



BELINDA, EN EVENTO DE JOYERÍA

Derrocha elegancia

La cantante Belinda una vez más, vuelve a destacar en una aparición pública con su look. Esta vez, lo hizo en la celebración del 20° aniversario de la colección Big Bang de Hublot, marca de relojería de la cual es embajadora. “Modelo estrella de Hublot, el Big Bang ha revolucionado el universo relojero por su diseño fuera de lo común. Icono contemporáneo, no deja de reinventarse, haciendo hueco a todas las audacias técnicas y estéticas posibles. Más que un reloj: un estado de ánimo”, describen en el sitio de la firma.



ABOGADO DESMIENTE A CAZU

Si cumple Nodal con manutención

El tema sobre la manutención y permisos de viaje ante las aclaraciones del abogado de Nodal, todo pareciera indicar que los problemas entre éste y Cazzu son por falta de comunicación efectiva

REDACCIÓN
El Mexicano

Cazzu y Christian Nodal son los protagonistas de una serie de declaraciones que en los últimos meses se han convertido en los titulares de la prensa internacional. Las más recientes, aquellas realizadas por Cazzu a inicios del mes de septiembre del presente año en torno a los permisos de viaje para su hija Inti. Tomando en cuenta las declaraciones de Cazzu, el cantante decidió responder a través de sus abogados aportando información que le permita a la opinión pública tener un mayor conocimiento sobre los hechos en concreto. Ese hombre me miró a los ojos y sin decir nada me dijo: ‘Tenemos el control sobre ti y tu hija’”, dijo Cazzu en el podcast, “Se Regalan Dudas”. Entonces, ¿qué dijo Cazzu y qué aclaran los abogados de Nodal? La argentina aseveró que Nodal le impedía viajar con Inti fuera de Argentina. Explicando que, al igual que él, ella como artista muchas veces debe viajar para presentarse en sus conciertos, ya que ella es también una madre trabajadora. Destacó Cazzu que esta situación, a su parecer, era para ejercer una especie de “control” por parte de los abogados del cantante, quienes le habrían dicho que el permiso podía ser revocado en cualquier momento. César Muñoz, abogado de Nodal, ha tomado la palabra y mediante un comunicado de prensa ha emitido la siguiente declaración, en donde no solo se pretende aclarar el tema de los permisos para viajar, sino que también se aborda la aparente cuantiosa manutención que Christian entrega, sin falta, para cubrir lo que le corresponde en temas de manutención.

EL COMUNICADO: OBLIGACIONES ECONÓMICAS

“En representación de Christian Jesús González Nodal, y ante las recientes declaraciones en medios sobre su hija menor I.G.N.C., se aclara lo siguiente: A pesar de que no existe un acuerdo mutuo entre las partes, y de que la madre de su pequeña hija, de dos años, ha manifestado públicamente su inconformidad, Christian Jesús González Nodal ha cumplido de manera formal y documentada con todas sus obligaciones económicas, aportando mucho más de lo exigido por la Ley Argentina, mediante sumas que ascienden a múltiples millones de pesos mexicanos, plenamente respaldadas con comprobantes oficiales. Cualquier versión contraria es falsa, y su difusión solo perjudica emocionalmente a la pequeña hija de mi representado, quien merece estar alejada de toda controversia mediática”. El comunicado: permisos de viaje “En cuanto a los viajes internacionales, es falso que los permisos hayan sido ‘unilaterales’: Christian Jesús González Nodal NUNCA se ha negado a otorgarlos, incluso cuando las solicitudes se han hecho sin la anticipación debida. Por otro lado, la madre de la pequeña ha hablado públicamente sobre una de las mediaciones que se llevó a cabo en los últimos meses. Estos son procesos de carácter confidencial y protegidos por la Ley Argentina, y su divulgación pública constituye una falta que vulnera la naturaleza del procedimiento”. César Muñoz ha hecho uso del comunicado para aclarar algunos puntos de las declaraciones que Cazzu realizó en el podcast “Se Regalan Dudas”. En dicha conversación, la intérprete de “Con Otra” contó que sostuvo una conversación con el abogado de Nodal para hablar sobre los permisos de viaje de Inti. Y el impacto que este le dio a Cazzu, ella lo describió de la siguiente manera: “Ese hombre me miró a los ojos y sin decir nada me dijo: ‘Tenemos el control sobre ti y tu hija’”.

A DÍAS DE SU OPERACIÓN



AGRADECE APOYO DE FANS

Reaparece La Guzmán

A solo unos días de someterse a una intervención quirúrgica, la cantante marca un logro muy especial para ella a nivel profesional: su 37º Aniversario de carrera artística. “Gracias a todos los fans, a todos los escenarios, a toda la gente que me ha apoyado, que me ha dicho la verdad, que está conmigo de verdad”.



La DIMENSIÓN ESPECIALES

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

“CHARRERÍA MEXICANA” DEPORTE NACIONAL POR EXCELENCIA.



REDACCIÓN
El Mexicano

La Charrería es motivo de orgullo y tradición de la cultura mexicana. Su práctica combina la equitación con diversas formas de jarro, actividades ecuestres y formas tradicionales de la ganadería.

En México, la Charrería es considerada como deporte nacional por excelencia desde que fue registrada en la Comisión Nacional del Deporte. Se realiza en “Lienzos Charros” que son instalaciones especialmente diseñadas para su práctica junto con un caballo y un jinete denominado “charro”.

Breve historia de la Charrería. Tiene sus raíces en los estados de Hidalgo y Jalisco, convirtiéndose en una de las tradiciones mexicanas más representativas de nuestra cultura. Como escuela Hípica, se origina en los llanos de Apán en Hidalgo y tras pasar la Revolución mexicana a principios del Siglo XX, se le considera como Deporte Nacional cuando los antiguos terratenientes emigran a ciudades como la Ciudad de México y Guadalajara, donde se comienzan a organizar en asociaciones que gradualmente se extendieron por todo el país dando lugar a la Charrería Organizada.



El Lienzo Charro

Aloja diferentes áreas, como el lienzo y el ruedo. Ambas superficies son planas y están conectadas, la primera es recta, mide unos 60 x 12 metros; y la segunda es redonda, rodeada de tribunas, mide 40 metros de diámetro y a sus costados tiene cajones para el ganado.

Escaramuzas

Grandes porciones de adrenalina son generadas por audaces mujeres que han sabido conservar una de las prácticas con mayor arraigo en nuestro país, deporte nacional por excelencia, en que valentía, tenacidad y destreza son virtudes indispensables para lanzarse al ruedo.

Hacia la década de los cincuenta del siglo veinte, además de territorio, la charrería también ganó el corazón de las mujeres. Al parecer, todo inició en 1925, cuando se eligió a Ana María Gabucio como capitana y reina de la antigua Asociación Nacional de Charros, años después, a Rosita Lepe, quien ideó una silla más cómoda y segura para ellas, y junto a su padre, creó el traje de charro femenino, en 1937. Posteriormente, hacia 1952, el instructor de la primera Escuela de Charrería, creó variantes de este arte ecuestre para un grupo de niños y niñas, presentados bajo el nombre de escaramuza charra. Después se unieron más féminas al grupo y los varones optaron por especializarse en las artes propias de su sexo, surgiendo así la escaramuza, grupos de seis, ocho y doce mujeres vestidas de adelita o china poblana, que, igual que los caballeros, entregan todo en sus actuaciones, en diferentes estados de la República.

Suertes en la Charrería

Hablar de las “Suertes” en la Charrería, es hablar de una Charreada, en donde se ve el desarrollo de las 9 suertes que están consideradas de competencia:

- Cala de Caballo.
- Manganas a pie
- Piales en el lienzo.
- Coleadero.
- Manganas a caballo.
- Terna en el ruedo
- Jineteo de toro.
- Paso de la muerte
- Jineteo de yegua.

Escaramuza

La charreada comienza con un desfile, se entona la clásica Marcha de Zacatecas y comienzan a pasar los equipos para posteriormente desarrollar las distintas suertes antes mencionadas.



Vestimenta en la Charrería

Los orígenes del traje de charro, provienen de la misma actividad en el campo, desde que a los nativos de la Nueva España, se les permitió montar a caballo y realizar las faenas propias de sus actividades.

• Traje de faena: Se compone de sombrero de palma, camisa sin cuello, saco de tela o gamuza sin adornos. Pantalón sin bolsa trasera, botines de piel y el general se utilizan colores en tonalidades café o gris, corbata discreta de moño colgante estilo mariposa.

Traje de media gala: Sombrero de

fieltro, camisa de cuello volteado, corbata elegante haciendo juego con el traje, chaqueta de gamuza o casimir con tres presillas en cada manga y broche lujoso en el pecho. Pantalón con botonadura de plata en cada lado. Cinturón con adornos de acuerdo a los colores y materiales de todo el conjunto.

Traje de gala: De color gris, azul obscuro o negro, con sombrero galoneado y botonadura de plata desde la cintura hasta el tobillo, exige adornos discretos pero finos, pistola con funda bordada. Camisa de cuello volteado y chaqueta del mismo material. Corbata discreta con bordados finos de preferencia plateados haciendo juego con la botonadura y el sombrero.

